

CONTRATO DE SUMINISTRO

CONTRATACIÓN DIRECTA No. 02/MDN/2020 "SUMINISTRO DE GAS PROPANO"
RESOLUCIÓN No. 12-ADJ-2020.

No. 18-BS-2020

Nosotros, **RENÉ FRANCIS MERINO MONROY**, mayor de edad, del [REDACTED] con Documento Único de Identidad número [REDACTED], con Número de Identificación Tributaria [REDACTED] actuando en nombre y representación del **ESTADO Y GOBIERNO DE EL SALVADOR, EN EL RAMO DE LA DEFENSA NACIONAL**, Institución con Número de Identificación Tributaria [REDACTED], en carácter de Ministro de la Defensa Nacional y que en el transcurso de este instrumento me denominaré el "**CONTRATANTE**" y **URIEL OMAR MOLINA LÓPEZ**, mayor de edad,

[REDACTED] con Documento Único de Identidad Número [REDACTED] y Número de Identificación Tributaria [REDACTED]; en calidad de Apoderado Administrativo Limitado de "**TROPIGAS DE EL SALVADOR, SOCIEDAD ANÓNIMA**", que puede abreviarse "**TROPIGAS DE EL SALVADOR, S. A.**", de nacionalidad Panameña, del domicilio de la ciudad de Panamá, República de Panamá, y de Soyapango departamento de San Salvador, con Número de Identificación Tributaria [REDACTED];

[REDACTED]; que en lo sucesivo del presente instrumento me denominaré **EL "CONTRATISTA"** y en las calidades antes expresadas **MANIFESTAMOS**: Que hemos acordado otorgar y en efecto otorgamos el presente contrato proveniente del proceso de Contratación Directa No. 02/MDN/2020, denominado "**SUMINISTRO DE GAS PROPANO**", de conformidad a la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, que en adelante se denominará LACAP, su Reglamento que en adelante se denominará RELACAP y a las cláusulas que se detallan a continuación: **I) OBJETO DEL CONTRATO**: EL CONTRATISTA se compromete a suministrar lo siguiente:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
1	SUMINISTRO DE GAS PROPANO	GALÓN	127,170	\$ 2.19	\$ 278,502.30
TOTAL					\$ 278,502.30

DETALLE DE ENTREGAS POR UNIDAD MILITAR

No.	UNIDAD	CONSUMO MENSUAL EN GALONES	CONSUMO POR 10 MESES	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
ESTADO MAYOR CONJUNTO DE LA FUERZA ARMADA (EMCFA)					
1	UNIDAD DE CUARTEL GENERAL (UCG)	500	5,000	\$2.19	\$10,950.00
2	ESTADO MAYOR PRESIDENCIAL (EMP)	300	3,000	\$2.19	\$6,570.00
3	BRIGADA ESPECIAL DE SEGURIDAD MILITAR (BESM)	466	4,660	\$2.19	\$10,205.40
SUB TOTAL		1,266	12,660	\$2.19	\$27,725.40
ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJÉRCITO (EMGE)					
1	SEGUNDA BRIGADA DE INFANTERÍA (2ª BGDA. INF.)	493	4,930	\$2.19	\$10,796.70
2	TERCERA BRIGADA DE INFANTERÍA (3ª BGDA. INF.)	700	7,000	\$2.19	\$15,330.00
3	CUARTA BRIGADA DE INFANTERÍA (4ª BGDA. INF.)	500	5,000	\$2.19	\$10,950.00
4	QUINTA BRIGADA DE INFANTERÍA (5ª BGDA. INF.)	480	4,800	\$2.19	\$10,512.00
5	SEXTA BRIGADA DE INFANTERÍA (6ª BGDA. INF.)	309	3,090	\$2.19	\$6,767.10
6	BRIGADA DE ARTILLERÍA (BGDA. ART.)	500	5,000	\$2.19	\$10,950.00
7	REGIMIENTO DE CABALLERÍA (RGTO. CAB.)	600	6,000	\$2.19	\$13,140.00
8	COMANDO DE FUERZAS ESPECIALES (CFE)	800	8,000	\$2.19	\$17,520.00
9	COMANDO DE INGENIEROS DE LA FUERZA ARMADA (CIFA)	600	6,000	\$2.19	\$13,140.00
10	COMANDO DE APOYO DE TRANSMISIONES DE LA FUERZA ARMADA (CATFA)	440	4,400	\$2.19	\$9,636.00
11	DESTACAMENTO MILITAR No. 1 (DM-1)	300	3,000	\$2.19	\$6,570.00
12	DESTACAMENTO MILITAR No. 2 (DM-2)	400	4,000	\$2.19	\$8,760.00
13	DESTACAMENTO MILITAR No. 3 (DM-3)	800	8,000	\$2.19	\$17,520.00
14	DESTACAMENTO MILITAR No. 4 (DM-4)	640	6,400	\$2.19	\$14,016.00
15	DESTACAMENTO MILITAR No. 5 (DM-5)	400	4,000	\$2.19	\$8,760.00
16	DESTACAMENTO MILITAR No. 6 (DM-6)	300	3,000	\$2.19	\$6,570.00
17	DESTACAMENTO MILITAR No. 7 (DM-7)	335	3,350	\$2.19	\$7,336.50
18	DESTACAMENTO MILITAR No. 9 (DM-9)	400	4,000	\$2.19	\$8,760.00
SUB TOTAL		8,997	89,970	\$2.19	\$197,034.30
ESTADO MAYOR GENERAL DE LA FUERZA AÉREA (EMGFA)					
1	PRIMERA BRIGADA AÉREA (PBA)	250	2,500	\$2.19	\$5,475.00
2	SEGUNDA BRIGADA AÉREA (SBA)	248	2,480	\$2.19	\$5,431.20
3	CENTRO DE INSTRUCCIÓN MILITAR AERONÁUTICA (CIMA)	250	2,500	\$2.19	\$5,475.00

SUB TOTAL		748	7,480	\$2.19	\$16,381.20
ESTADO MAYOR GENERAL DE LA FUERZA NAVAL (EMGFN)					
1	CUARTEL GENERAL DE LA FUERZA NAVAL	300	3,000	\$2.19	\$6,570.00
2	BASE NAVAL LA UNIÓN (BNLU)	400	4,000	\$2.19	\$8,760.00
3	CAPITANÍA PUERTO EL TRIUNFO (CPT)	100	1,000	\$2.19	\$2,190.00
4	CAPITANÍA PUERTO ACAJUTLA (CPA)	50	500	\$2.19	\$1,095.00
5	CENTRO DE INSTRUCCIÓN NAVAL (CEIN)	66	660	\$2.19	\$1,445.40
6	CAPITANÍA PUERTO LA LIBERTAD (CPL)	40	400	\$2.19	\$876.00
7	CAPITANÍA PUERTO LA UNIÓN (CPLU)	40	400	\$2.19	\$876.00
SUB TOTAL		996	9,960	\$2.19	\$21,812.40
COMANDO DE SANIDAD MILITAR (COSAM)					
1	HOSPITAL MILITAR CENTRAL (HMC)	167	1,670	\$2.19	\$3,657.30
2	HOSPITAL MILITAR REGIONAL SAN MIGUEL (HMRSM)	60	600	\$2.19	\$1,314.00
SUB TOTAL		227	2,270	\$2.19	\$4,971.30
COMANDO DE APOYO LOGÍSTICO DE LA FUERZA ARMADA (CALFA)					
1	BATALLÓN DE APOYO AVANZADO No. 1	64	640	\$2.19	\$1,401.60
2	BATALLÓN DE APOYO LOGÍSTICO	60	600	\$2.19	\$1,314.00
3	EMGFN	40	400	\$2.19	\$876.00
SUB TOTAL		164	1,640	\$2.19	\$3,591.60
COMANDO DE DOCTRINA Y EDUCACIÓN MILITAR (CODEM)					
1	ESCUELA MILITAR CAPITÁN GENERAL GERARDO BARRIOS (EMCGGB)	319	3,190	\$2.19	\$6,986.10
SUB TOTAL		493	3,190	\$2.19	\$6,986.10
TOTAL GENERAL		12,727	127,170	\$2.19	\$278,502.30

El Contratante podrá incrementar o disminuir la cantidad de bienes contratados en dependencia de las necesidades y disponibilidad financiera para el objeto de esta contratación, los precios podrán variar en base al promedio del precio de paridad de importación que periódicamente el Ministerio de Economía emite por medio de la Dirección de Hidrocarburos y Minas, según el Mercado Internacional del Petróleo. El Contratista garantiza que entregará los suministros antes descritos de la misma calidad que los ofertados, o en su defecto de mayor calidad y mejores especificaciones a las originalmente contratadas y efectuará cambio de tanques cuando estos presenten fugas o sea insuficiente su capacidad, asimismo efectuarán la devolución del gas que se haya perdido debido a la fuga sin costo alguno para el Contratante. Revisar la membrana de conexión de gas y las válvulas de los tanques y efectuar cambios si se encuentran

deteriorado sin costo para el contratante. Proporcionar instalación y tanques (depósitos) en las cocinas para oficiales y personal de tropa (ranchería), de acuerdo a requerimiento de las Unidades Militares, sin costo para el Ministerio de la Defensa Nacional. Así mismo deberá darle cumplimiento a la Sección II, requerimiento y especificaciones técnicas numerales dos y tres de las Especificaciones Técnicas. **II) DOCUMENTOS CONTRACTUALES:** Forman parte integral del contrato los siguientes documentos: Requerimiento de compra, Especificaciones Técnicas de la Contratación Directa No. 02/MDN/2020, Recomendación de la CEO, Resolución de Adjudicación No. 12-ADJ-2020, Ofertas, Orden de Pedido, Resoluciones modificativas, Garantía de Cumplimiento de Contrato, Aclaraciones, Consultas y otros documentos que emanaren del presente contrato, los cuales son complementarios entre sí y serán interpretados en forma conjunta. **III) FUENTE DE LOS RECURSOS, PRECIO Y FORMA DE PAGO:** Las obligaciones emanadas del presente instrumento serán cubiertas con cargo a Fondos GOES, presupuesto Ordinario de esta Cartera de Estado, año 2020, para lo cual se ha verificado la correspondiente asignación presupuestaria. El contratante se compromete a cancelar a El Contratista la cantidad de DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS DOS DOLARES CON TREINTA CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$278,502.30), incluyendo el Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios; el cual será pagado por el Contratante a través del Área de Tesorería de la Dirección Financiera Institucional (DFI) del Ministerio de la Defensa Nacional, por medio de cheque, transferencia bancaria o carta de crédito, a más tardar sesenta (60) días calendario, después de entregar a la Dirección Financiera Institucional la documentación siguiente: 1) Las facturas duplicado cliente de consumidor final, dichas facturas deben ser elaboradas a nombre del Ministerio de la Defensa Nacional, especificando el número de contrato, Orden de Pedido y NIT del Ministerio de la Defensa Nacional, ([REDACTED]), el nombre de la persona que recibe el suministro. 2) Acta de recepción del mismo, la cual deberá de contener: nombre completo y firma de la persona que entrega por parte de EL CONTRATISTA, nombre completo, cargo y firma de la persona que recibe y sello de la Unidad o Dependencia Militar que recibe. 3) Orden de Pedido Original. Conforme a lo establecido en el inciso tercero del artículo 162 del Código Tributario y Resolución No. 12301-NEX-2165-2007, de

fecha tres de diciembre de dos mil siete emitida por el Ministerio de Hacienda, el CONTRATANTE ha sido designado agente de retención del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios, por lo que retendrá en concepto de anticipo de dicho impuesto, el uno por ciento sobre el precio del objeto de este contrato. Para efectos de pago, EL CONTRATISTA deberá presentar a la Dirección Financiera Institucional del Ministerio de la Defensa Nacional un número de cuenta Bancaria. Para la presente Contratación Directa no se entregará anticipo. **IV) PLAZO, FORMA Y LUGAR DE ENTREGA DEL SUMINISTRO Y VIGENCIA DEL CONTRATO:** **1.- PLAZO:** EL CONTRATISTA entregará el suministro de gas propano de forma mensual, de acuerdo al calendario de entregas del contratista o a las necesidades de la unidad militar, dentro de un plazo de cuarenta y ocho (48) horas después de haber sido requerido al contratista. **2.- FORMA Y LUGAR DE ENTREGA DEL SUMINISTRO:** El contratista realizará la entrega de gas propano durante la vigencia del contrato, en los lugares siguientes: **a.- Estado Mayor Conjunto de la Fuerza Armada.** 1) Estado Mayor Conjunto de la Fuerza Armada (EMCFA), ubicado en Alameda Dr. Manuel Enrique Araujo, Km. 5½ carretera a Santa Tecla, frente al MOP, San Salvador; 2) Estado Mayor Presidencial (EMP), ubicado en final calle México, Barrio San Jacinto, Ex casa Presidencial, San Salvador y 3) Brigada Especial de Seguridad Militar (BESM), ubicada en Carretera Troncal del Norte Km. 3½, Colonia Atlacatl, Ex Guardia Nacional, San Salvador. **b.-Estado Mayor General del Ejército.** 1) Segunda Brigada de Infantería, ubicada en final Calle José Mariano Méndez, entre 2ª y 3ª Av. Sur, Barrio San Miguelito, Santa Ana. 2) Tercera Brigada de Infantería, ubicada en kilómetro 136 carretera Panamericana, San Miguel. 3) Cuarta Brigada de Infantería, ubicada en Km. 61½ carretera a Chalatenango. 4) Quinta Brigada de Infantería, ubicada en Calle Quiñones de Osorio y Av. Crescencio Miranda, San Vicente. 5) Sexta Brigada de Infantería, ubicada en final 6ª. Av. Norte, Usulután. 6) Brigada de Artillería, ubicada en Km. 37 ½, carretera a San Juan Opico. 7) Regimiento de Caballería, ubicado en Km. 30, carretera a Santa Ana, Colonia Sitio del Niño. 8) Comando de Fuerzas Especiales, ubicado en Km. 9½, Boulevard del Ejército, Ilopango. 9) Comando de Apoyo de Transmisiones de la Fuerza Armada (CATFA), ubicado en final 11 Av. Norte, Calle San Carlos, Colonia Layco, San Salvador. 10) Comando de Ingenieros de la Fuerza Armada (CIFA), ubicado en carretera a Santa Ana, Km. 29, Sitio del Niño, La Libertad. 11)

Destacamento Militar No. 1, ubicado en Calle Plácido Peña, frente al Parque de Chalatenango. 12) Destacamento Militar No. 2, ubicado en Av. Libertad, No. 7, Sensuntepeque, Cabañas. 13) Destacamento Militar No. 3, ubicado en Carretera Litoral Km. 195, Ex – CEMFA, La Unión. 14) Destacamento Militar No. 4, ubicado en salida a Calle de Yamabal, San Francisco Gotera, Morazán. 15) Destacamento Militar No. 5, Colonia Santa Lucía, Calle a Los Naranjos, Cojutepeque, Cuscatlán. 16) Destacamento Militar No. 6, Salida hacia Nahuizalco, Final Col. Atonal, Loma del Muerto, Sonsonate. 17) Destacamento Militar No. 7, Final 5ª Av. Norte Barrio Las Flores, Ahuachapán. 18) Destacamento Militar No. 9, Calle Rafael Osorio, Barrio Analco, Zacatecoluca, La Paz.

c.- Estado Mayor General de la Fuerza Aérea (EMGFA) 1) Primera Brigada Aérea, ubicada en Carretera Panamericana Km. 9½ Ilopango, San Salvador. Horario: De lunes a viernes de 08:00 a 12:00 y 14:00 a 17:00 horas. 2) Segunda Brigada Aérea: ubicada en San Luis Talpa, La Paz, contiguo al Aeropuerto Internacional de El Salvador. Horario: De lunes a viernes de 08:00 a 12:00 y 14:00 a 16:00 horas. 3) Centro de Educación e Instrucción Militar Aeronáutico (CIMA): Carretera Panamericana Km. 9½ Ilopango, San Salvador. Horario de lunes a viernes de 07:30 a 12:30 y 13:30 a 17:30 horas.

d.- Estado Mayor General de la Fuerza Naval (EMGFN). 1) Estado Mayor General de la Fuerza Naval (EMGFN), ubicado en calle Concepción No. 910, San Salvador. 2) Base Naval La Unión (BNLU), ubicado en Carretera al Puerto Cutuco Km. 4½, Barrio Concepción, La Unión. 3) Centro de Educación e Instrucción Naval (CEIN), ubicado en Carretera al Puerto Cutuco Km. 4½, Barrio Concepción, Base Naval La Unión. 4) Capitanía de Puerto El Triunfo: Sobre calle El Malecón, Puerto El Triunfo. 5) Capitanía de Puerto Acajutla: Sobre calle principal Barrio La Playa, Puerto de Acajutla, Sonsonate. 6) Capitanía de Puerto La Libertad: 4ª Av. Sur, frente a delegación sur PNC complejo turístico COSATUR, etapa No. 3 puerto de La Libertad. 7) Capitanía de Puerto La Unión, ubicada en 5ª Calle Oriente, Barrio El Calvario, frente a Centro de Gobierno de La Unión.

e.- Comando de Sanidad Militar (COSAM). 1) Hospital Militar Central: Av. Bernal y Boulevard Universitario, Residencial San Luís, San Salvador, en horario laboral de lunes a viernes. 2) Hospital Militar Regional de San Miguel: Carretera Panamericana, Km. 134, entrada a la Ciudad de San Miguel, contiguo a Tercera Brigada de Infantería.

f.- Comando de Apoyo Logístico de la Fuerza Armada (CALFA). 1) Batallón de Apoyo Avanzado No. 1: Carretera

Panamericana, Km. 134 San Miguel, anexo a la Tercera Brigada de Infantería. 2) Batallón de Apoyo Logístico de la Fuerza Armada, Carretera a Santa Ana. Km. 28½, Col. Sitio del Niño, La Libertad. 3) Requerimiento del CALFA para ser suministrado en el Estado Mayor General de la Fuerza Naval (EMGFN): Calle Concepción No. 910, antiguas instalaciones de la Ex Policía de Hacienda, San Salvador. **g.- Comando de Doctrina y Educación Militar (CODEM).** Escuela Militar Capitán General Gerardo Barrios (EMCGGB), ubicada en Calle Chiltiupán y Av. Jerusalén, frente a Hiper Mall Las Cascadas, Antiguo Cuscatlán, La Libertad. **3.- VIGENCIA DEL CONTRATO:** El plazo contractual será a partir de la fecha que se firme el contrato hasta el treinta y uno de diciembre del año dos mil veinte. **V) GARANTÍA:** Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del presente contrato EL CONTRATISTA otorgará a favor del Estado y Gobierno de El Salvador en el Ramo de la Defensa Nacional, la garantía siguiente: **Garantía de Cumplimiento de Contrato**, de conformidad al artículo treinta y cinco de la LACAP, dicha garantía será equivalente al DIEZ POR CIENTO (10%) del monto total del contrato, con una vigencia de DOCE MESES, contados a partir de la entrega de la copia del contrato debidamente legalizado y deberá entregarse en la Dirección de Adquisiciones y Contrataciones Institucional del Ministerio de la Defensa Nacional, **original y 3 copias**, dentro de los diez (10) días hábiles, posteriores a que EL CONTRATISTA reciba del Ministerio de la Defensa Nacional, copia del contrato debidamente legalizado. **VI) ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO:** El seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales estará a cargo del Administrador de Contrato, señor [REDACTED] [REDACTED] nombrado en Acuerdo número 02/AC/DAC/2020, de fecha veintisiete de febrero de dos mil veinte, teniendo como atribuciones las establecidas en los artículos ochenta y dos Bis, ciento veintidós de la LACAP, cuarenta y dos inciso tercero, setenta y cuatro, setenta y cinco inciso segundo, setenta y siete, ochenta y ochenta y uno del RELACAP, y otras establecidas en el presente contrato. El Administrador del Contrato hará los reclamos a EL CONTRATISTA por vicios o deficiencias en el tiempo establecido en el artículo ciento veintidós de la LACAP. En caso de que el Administrador de Contrato sea trasladado o encomendado a misión oficial, que no le permita continuar con dicha administración, tomará su responsabilidad quien le reciba, debiendo nombrarse por un nuevo acuerdo.

VII) ACTA DE RECEPCIÓN: Corresponderá al Administrador del Contrato en coordinación con EL CONTRATISTA, la elaboración y firma de las actas de recepción definitivas, parciales, provisionales, según corresponda, las cuales contendrán como mínimo lo que establece el artículo setenta y siete del RELACAP. **VIII) MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y PROHIBICIONES EN EL CONTRATO:** El "Contratante" podrá modificar el Contrato en ejecución, de común acuerdo entre las partes, respecto al objeto, monto y plazo del mismo, siguiendo el procedimiento establecido en la LACAP. Para ello, el "Contratante" autorizará la Modificativa mediante resolución razonada; la correspondiente Modificativa que se genere será firmada por el Ministro de la Defensa Nacional y por "El Contratista" debiendo estar conforme a las condiciones establecidas en el artículo ochenta y tres A, ochenta y tres B de la LACAP, y artículo veintitrés literal "k" del RELACAP. Si en cualquier momento durante la ejecución del Contrato "El Contratista" encontrase impedimentos para la prestación del suministro, notificará con prontitud y por escrito a el "Contratante", e indicará la naturaleza de la demora, sus causas y su posible duración, tan pronto como sea posible; después de recibir la notificación el "Contratante" evaluará la situación y podrá, prorrogar el plazo. En este caso, la prórroga se hará mediante Modificación al Contrato, la cual será autorizada por el "Contratante" mediante resolución razonada; y la Modificativa será firmada por el Ministro de la Defensa Nacional y "El Contratista", de conformidad a lo establecido en los artículos ochenta y seis y noventa y dos inciso segundo de la LACAP, así como los artículos setenta y seis y ochenta y tres del RELACAP. El contrato podrá prorrogarse una sola vez, por un período igual o menor al pactado inicialmente, para lo cual deberá seguirse lo establecido en el artículo ochenta y tres de la LACAP, así como el artículo setenta y cinco del RELACAP; la prórroga será autorizada mediante resolución razonada por el "Contratante" y la prórroga del contrato será firmada por el Ministro de la Defensa Nacional y "El Contratista". **IX) CESIÓN:** Salvo autorización expresa del Ministerio de la Defensa Nacional, EL CONTRATISTA no podrá transferir o ceder a ningún título, los derechos y obligaciones que emanan del presente contrato. La transferencia o cesión efectuada sin la autorización antes referida dará lugar a la caducidad del contrato, procediéndose además a hacer efectiva la garantía de cumplimiento de contrato. **X) SANCIONES:** En caso de incumplimiento EL CONTRATISTA expresamente se somete a

las sanciones que emanaren de la LACAP ya sea imposición de multa por mora, inhabilitación, extinción, las que serán impuestas siguiendo el debido proceso por el contratante, a cuya competencia se somete para efectos de su imposición. **XI) CAUSALES DE EXTINCIÓN CONTRACTUAL:** El presente contrato podrá extinguirse por las causales establecidas en el artículo noventa y tres de la LACAP. **XII) TERMINACIÓN BILATERAL.** Las partes contratantes podrán acordar la extinción de las obligaciones contractuales en cualquier momento, siempre y cuando no concurra otra causa de terminación imputable a EL CONTRATISTA y que por razones de interés público hagan innecesario o inconveniente la vigencia del contrato. **XIII) SOLUCIÓN DE CONFLICTOS:** En caso de conflicto ambas partes se someten a sede judicial señalando para tal efecto como domicilio especial la ciudad de San Salvador, a la competencia de cuyos tribunales se someten; en caso de embargo a EL CONTRATISTA, el contratante nombrará al depositario de los bienes que se le embargaren a EL CONTRATISTA, quien releva a el contratante de la obligación de rendir fianza y cuentas, comprometiéndose EL CONTRATISTA a pagar los gastos ocasionados, inclusive los personales aunque no hubiere condenación en costas. **XIV) INTERPRETACIÓN DEL CONTRATO:** El contratante se reserva la facultad de interpretar el presente contrato, de conformidad a la Constitución de la República, la LACAP, el RELACAP, demás legislación aplicable, y los Principios Generales del Derecho Administrativo y de la forma que más convenga a los intereses del Ministerio de la Defensa Nacional, con respecto a la prestación objeto del presente instrumento, pudiendo en tal caso girar las instrucciones por escrito que al respecto considere convenientes. EL CONTRATISTA expresamente acepta tal disposición y se obliga a dar estricto cumplimiento a las instrucciones que al respecto dicte el Ministerio de la Defensa Nacional. **XV) PROHIBICIÓN AL TRABAJO INFANTIL Y PROTECCIÓN A LA PERSONA ADOLESCENTE TRABAJADORA:** Si durante la ejecución del contrato se probare, por la Dirección General de Inspección de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Protección Social, incumplimiento por parte del contratista a la normativa que prohíbe el trabajo infantil y de protección de la persona adolescente trabajadora, se deberá tramitar el procedimiento sancionatorio que dispone el artículo 160 de la LACAP, para determinar el cometimiento o no durante la ejecución del contrato de la conducta tipificada como CAUSAL DE INHABILITACION en el artículo 158 romano V,

literal b) de la LACAP, relativa a la invocación de hechos falsos para obtener la adjudicación de la contratación. Se entenderá por comprobado el incumplimiento a la normativa por parte de la Dirección General de Inspección de Trabajo, si durante el trámite de re-inspección se determina que hubo subsanación por haber cometido una infracción, o por el contrario y se remitiere a procedimiento sancionatorio, y en este último caso deberá finalizar el procedimiento para conocer la resolución final. **XVI) MARCO LEGAL:** El presente contrato queda sometido en todo a la LACAP, RELACAP, la Constitución de la República, y en forma subsidiaria a las Leyes de la República de El Salvador, aplicables a este contrato. **XVII) NOTIFICACIONES Y COMUNICACIONES:** El "CONTRATANTE": Ministerio de la Defensa Nacional Kilómetro 5½, Carretera a Santa Tecla, Dirección de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, Teléfono 2250-0100, extensión 1135 y El "CONTRATISTA": Boulevard del Ejército Nacional, Km 4 ½ entrada a Colonia Montecarmelo, Contiguo a Plaza Mundo, Soyapango, San Salvador, Teléfonos 2251-5500, 2251-5533. Todas las comunicaciones o notificaciones referentes a la ejecución de este contrato serán válidas solamente cuando sean hechas por escrito en las direcciones que las partes han señalado. En fe de lo cual suscribimos el presente contrato, en la ciudad de San Salvador, departamento de San Salvador, a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil veinte.



RENÉ FRANCIS MERINO MONROY
CONTRALMIRANTE
MINISTRO DE LA DEFENSA NACIONAL

URIEL OMAR MOLINA LÓPEZ
APODERADO ADMINISTRATIVO LIMITADO DE
TROPIGAS DE EL SALVADOR, S. A.



TROPIGAS DE EL SALVADOR, S.A.

En la ciudad de San Salvador, a las catorce horas y treinta minutos del día dieciocho de marzo de dos mil veinte. Ante mí, **GILBERTO DEL CARMEN PINEDA VELÁSQUEZ**, Notario, del domicilio de esta ciudad, comparece el señor **RENÉ FRANCIS MERINO MONROY**, [REDACTED]



[REDACTED], Electricista, a quien conozco e identifico por medio del Documento Único de Identidad número [REDACTED] [REDACTED], con Número de Identificación Tributaria [REDACTED] [REDACTED], actuando en nombre y representación del **ESTADO Y GOBIERNO DE EL SALVADOR, EN EL RAMO DE LA DEFENSA NACIONAL**, Institución con Número de Identificación Tributaria [REDACTED] [REDACTED] en calidad de Ministro de la Defensa Nacional, personería que es legítima y suficiente por haber tenido a la vista, Certificación del Acuerdo Ejecutivo número uno, dado en Casa Presidencial, con fecha uno de junio del año dos mil diecinueve, en el cual consta que el señor Nayib Armando Bukele Ortez, Presidente de la República, en uso de sus atribuciones y de conformidad a lo establecido en los artículos ciento cincuenta y nueve y ciento sesenta y dos de la Constitución de la República y veintiocho del Reglamento Interno del Órgano Ejecutivo, nombró Ministro de la Defensa Nacional, al señor René Francis Merino Monroy, certificación que ha sido emitida por el señor Conan Tonathiu Castro, Secretario Jurídico de la Presidencia de la República, con fecha tres de junio de dos mil diecinueve; y sobre la base de lo que dispone el Artículo dieciocho, inciso cuarto de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, los cuales le conceden facultades para celebrar contratos como el presente y que en el transcurso de este instrumento se denominará el “**CONTRATANTE**” y por otra parte el señor **URIEL OMAR MOLINA LÓPEZ**, de treinta y nueve años de edad, Licenciado en Ciencias Jurídicas, del domicilio de Soyapango, departamento de San Salvador, a quien no conozco pero identifico por medio del Documento Único de Identidad Número [REDACTED] y Número de Identificación Tributaria [REDACTED]; en calidad de Apoderado Administrativo Limitado de “**TROPIGAS DE EL SALVADOR, SOCIEDAD ANÓNIMA**”, que puede abreviarse “**TROPIGAS DE EL SALVADOR, S. A.**”, de nacionalidad Panameña, y de los domicilios de la ciudad de Panamá, República de Panamá y de Soyapango departamento de San Salvador, con Número de Identificación Tributaria [REDACTED]

██████████ personería que doy fe de ser legítima y suficiente por haber tenido a la vista: **a)** Copia certificada por Notario de Testimonio de Escritura Pública de Poder Administrativo Limitado, otorgado en la ciudad de Guatemala, República de Guatemala, a las once horas del día dos del mes de agosto del año dos mil diecinueve, ante los oficios notariales de María Daysi Yanira Martínez Alas, por el señor Jorge Estuardo Ayala Marroquín, en calidad de Tercer Director Propietario y por tanto Representante legal de **TROPIGAS DE EL SALVADOR, SOCIEDAD ANÓNIMA**, a favor del señor Uriel Omar Molina López, poder en el cual la notario autorizante da fe de la existencia legal de la sociedad representada y de la personería con la que actúa el señor Jorge Estuardo Ayala Marroquín, poder que faculta al señor Uriel Omar Molina López, entre otras cosas a realizar actos como el presente, inscrito en el Registro de Comercio al número veintiséis del Libro un mil novecientos cincuenta y tres, del Registro de Otros Contratos Mercantiles, con fecha veinte de agosto de dos mil diecinueve; **b)** Certificación de punto de acta emitido por el Director Secretario de la Junta Directiva señor Rolando Antonio Rodríguez Cambrán, con fecha dieciséis de marzo de dos mil veinte, en el cual consta que el compareciente está autorizado para firmar el presente contrato, que en lo sucesivo del presente instrumento se denominará el **"CONTRATISTA"** y **ME DICEN:** Que reconocen como suyas las firmas que calzan el anterior contrato de suministro y que se leen "Ilegible" e "Ilegible", respectivamente, suscrito en esta ciudad el día de hoy, así como las obligaciones que respaldan, según las cuales EL CONTRATISTA suministrará al Contratante los productos referidos en la Cláusula Primera del anterior contrato cuyas características y especificaciones se han descrito detalladamente en el mismo y el **CONTRATANTE** pagará en concepto de precio por dicho suministro, la suma de DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS DOS DOLARES CON TREINTA CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, precio que incluye el Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios; dicho suministro será entregada por el contratista de la forma siguiente: **UNO.- PLAZO:** EL CONTRATISTA entregará el suministro de gas propano de forma mensual, de acuerdo al calendario de entregas del contratista o a las necesidades de la unidad militar, dentro de un plazo de cuarenta y ocho horas después de haber sido requerido al contratista. **DOS. - FORMA Y LUGAR DE ENTREGA DEL SUMINISTRO:** El contratista realizará la entrega



de gas propano durante la vigencia del contrato, en los lugares siguientes: a.- Estado Mayor Conjunto de la Fuerza Armada. Uno) Estado Mayor Conjunto de la Fuerza Armada, ubicado en Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, Kilometro cinco y medio carretera a Santa Tecla, frente al Ministerio de Obras Públicas, San Salvador; Dos) Estado Mayor Presidencial, ubicado en final calle México, Barrio San Jacinto, Ex casa Presidencial, San Salvador y Tres) Brigada Especial de Seguridad Militar, ubicada en Carretera Troncal del Norte Kilómetro tres y medio, Colonia Atlacatl, Ex Guardia Nacional, San Salvador. b.- Estado Mayor General del Ejército. Uno) Segunda Brigada de Infantería, ubicada en final Calle José Mariano Méndez, entre segunda y tercera avenida Sur, Barrio San Miguelito, Santa Ana. Dos) Tercera Brigada de Infantería, ubicada en kilómetro ciento treinta y seis, carretera Panamericana, San Miguel. Tres) Cuarta Brigada de Infantería, ubicada en Kilometro sesenta y uno y medio carretera a Chalatenango. Cuatro) Quinta Brigada de Infantería, ubicada en Calle Quiñones de Osorio y avenida Crescencio Miranda, San Vicente. Cinco) Sexta Brigada de Infantería, ubicada en final sexta Avenida Norte, Usulután. Seis) Brigada de Artillería, ubicada en Kilómetro treinta y siete y medio, carretera a San Juan Opico. Siete) Regimiento de Caballería, ubicado en Kilómetro treinta, carretera a Santa Ana, Colonia Sitio del Niño. Ocho) Comando de Fuerzas Especiales, ubicado en Km. Nueve y medio, Boulevard del Ejército, Ilopango. Nueve) Comando de Apoyo de Transmisiones de la Fuerza Armada, ubicado en final once Avenida Norte, Calle San Carlos, Colonia Layco, San Salvador. Diez) Comando de Ingenieros de la Fuerza Armada, ubicado en carretera a Santa Ana, Kilómetro veintinueve, Sitio del Niño, La Libertad. Once) Destacamento Militar número uno, ubicado en Calle Plácido Peña, frente al Parque de Chalatenango. Doce) Destacamento Militar número dos, ubicado en Avenida Libertad, número siete, Sensuntepeque, Cabañas. Trece) Destacamento Militar número tres, ubicado en Carretera Litoral Kilómetro ciento noventa y cinco, Ex – CEMFA, La Unión. Catorce) Destacamento Militar número cuatro, ubicado en salida a Calle de Yamabal, San Francisco Gotera, Morazán. Quince) Destacamento Militar Número cinco, Colonia Santa Lucía, Calle a Los Naranjos, Cojutepeque, Cuscatlán. Dieciséis) Destacamento Militar número seis, Salida hacia Nahuizalco, Final Colonia Atonal, Loma del Muerto, Sonsonate. Diecisiete) Destacamento Militar número siete, Final quinta Avenida Norte Barrio Las Flores, Ahuachapán.

Dieciocho) Destacamento Militar número nueve, Calle Rafael Osorio, Barrio Analco, Zacatecoluca, La Paz. c.- Estado Mayor General de la Fuerza Aérea: Uno) Primera Brigada Aérea, ubicada en Carretera Panamericana Kilometro nueve y medio Ilopango, San Salvador. Horario: De lunes a viernes de ocho a doce y catorce a diecisiete horas. Dos) Segunda Brigada Aérea: ubicada en San Luis Talpa, La Paz, contiguo al Aeropuerto Internacional de El Salvador. Horario: De lunes a viernes de ocho a doce y catorce a dieciséis horas. Tres) Centro de Educación e Instrucción Militar Aeronáutico: Carretera Panamericana Kilómetro nueve y medio, Ilopango, San Salvador. Horario de lunes a viernes de siete y treinta a doce y treinta y trece y treinta a diecisiete y treinta horas. d.- Estado Mayor General de la Fuerza Naval: Uno) Estado Mayor General de la Fuerza Naval, ubicado en calle Concepción número novecientos diez, San Salvador. Dos) Base Naval La Unión, ubicado en Carretera al Puerto Cutuco Kilómetro cuatro y medio, Barrio Concepción, La Unión. Tres) Centro de Educación e Instrucción Naval, ubicado en Carretera al Puerto Cutuco Kilómetro cuatro y medio, Barrio Concepción, Base Naval La Unión. Cuatro) Capitanía de Puerto El Triunfo: Sobre calle El Malecón, Puerto El Triunfo. Cinco) Capitanía de Puerto Acajutla: Sobre calle principal Barrio La Playa, Puerto de Acajutla, Sonsonate. Seis) Capitanía de Puerto La Libertad: cuarta Avenida Sur, frente a delegación sur de la Policía Nacional Civil, complejo turístico COSATUR, etapa número tres, puerto de La Libertad. Siete) Capitanía de Puerto La Unión, ubicada en quinta Calle Oriente, Barrio El Calvario, frente a Centro de Gobierno de La Unión. e.- Comando de Sanidad Militar: Uno) Hospital Militar Central: Avenida. Bernal y Boulevard Universitario, Residencial San Luís, San Salvador, en horario laboral de lunes a viernes. Dos) Hospital Militar Regional de San Miguel: Carretera Panamericana, Kilómetro ciento treinta y cuatro, entrada a la Ciudad de San Miguel, contiguo a Tercera Brigada de Infantería. f.- Comando de Apoyo Logístico de la Fuerza Armada: Uno) Batallón de Apoyo Avanzado número uno: Carretera Panamericana, Kilómetro ciento treinta y cuatro, San Miguel, anexo a la Tercera Brigada de Infantería. Dos) Batallón de Apoyo Logístico de la Fuerza Armada, Carretera a Santa Ana. Kilómetro veintiocho y medio, Colonia Sitio del Niño, La Libertad. Tres) Requerimiento del CALFA para ser suministrado en el Estado Mayor General de la Fuerza Naval: Calle Concepción número novecientos diez, antiguas instalaciones de la Ex Policía de Hacienda, San Salvador. g.- Comando de Doctrina y

Educación Militar. Escuela Militar Capitán General Gerardo Barrios, ubicada en Calle Chiltiupán y Avenida Jerusalén, frente a Híper Mall Las Cascadas, Antiguo Cuscatlán, La Libertad. **TRES. - VIGENCIA DEL CONTRATO:** El plazo contractual será a partir de la fecha que se firme el contrato hasta el treinta y uno de diciembre del año dos mil veinte; reconociendo asimismo todas y cada una de las demás cláusulas, condiciones, obligaciones, causales de terminación, sometimientos y otros que dicho contrato posee. Hago constar que tuve a la vista los documentos que acreditan que EL CONTRATISTA no tiene impedimentos, incapacidades o inhabilidades para ofertar o contratar. Son auténticas las firmas relacionadas, por haber sido puestas ante mi presencia por los comparecientes, a quienes impuse de los efectos legales de la presente acta Notarial que consta de cuatro hojas útiles que comienzan al pie del documento que se autentica, y leída que les hube íntegramente lo escrito en un sólo acto, manifestaron su conformidad, ratificaron el contenido y para constancia juntos firmamos. **DOY FE.**




René Francis Merino Monroy
RENÉ FRANCIS MERINO MONROY
CONTRALMIRANTE
MINISTRO DE LA DEFENSA NACIONAL

URIEL OMAR MOLINA LÓPEZ
APODERADO ADMINISTRATIVO LIMITADO DE
TROPIGAS DE EL SALVADOR, S. A.

GILBERTO DEL CARMEN PINEDA VELASCO
NOTARIO



Imprimir
Imprimir para LAIP

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
Ramo de la Defensa Nacional	UNIDAD DE ADQUISICIONES	
UACI del Ministerio de Defensa	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	PREVISION NO:null

ORDEN DE PEDIDO

Lugar y Fecha:	Km 5 1/2, carretera a Santa Tecla, 16 de Mayo del 2020	No.Orden:2249/2020
-----------------------	---	--------------------


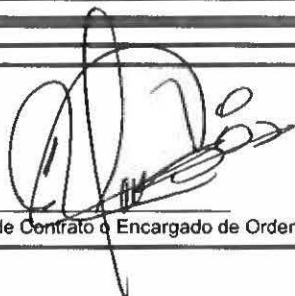
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	NIT
TROPIGAS DE EL SALVADOR,S.A.	[REDACTED]

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
500	Galón	SUMINISTRO DE GAS PROPANO A GRANEL PARA LA UCG/ EMCFA MES DE MARZO (54110)	\$2.19	\$1,095.00
300	Galón	SUMINISTRO DE GAS PROPANO A GRANEL PARA EL EMP, MES DE MARZO (54110)	\$2.19	\$657.00
466	Galón	SUMINISTRO DE GAS PROPANO A GRANEL PARA LA BESM MES DE MARZO (54110)	\$2.19	\$1,020.54
-	-	TOTAL.....	-	\$2,772.54

SON: **dos mil setecientos setenta y dos 54/100 dolares**

OBSERVACIONES: CONT. 18-BS-2020 DEL 10MAR020 SUM GAS PROPANO POR \$278,502.30 SE RETENDRA 1% DE IVA. TRAMITAR QUEDAN ANTES DE LOS ULTIMOS 4 DIAS HABILES DEL MES EN CURSO O FACTURAR C/FECHA DEL 1ER DIA HABIL EL SIGUIENTE MES, PRESENTAR FACT. DUP. CLIENTE CON No. ODP Y ACTA DE RECEPCION. NIT MDN [REDACTED] VIGENCIA P/TRAMITE PAGO: 60 DIAS TIEMPO DE ENTREGA: SEGUN CLAUSULA IV) DEL CONTRATO.

LUGAR DE ENTREGA:UCP/EMCFA/COORDINAR CON EL ADMINISTRADOR DE CONTRATO [REDACTED]

  Firma del Administrador de Contrato o Encargado de Orden de Pedido	<p><i>Xiomara Vasquez</i> 21/5/20 10:00 a.m. <i>Xiomara Vasquez</i></p>
TROPIGAS DE EL SALVADOR, S.A.	

Elaborado por: QUELE





10/10/10



**FUERZA ARMADA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL**

Dirección de Adquisiciones y Contrataciones Institucional

**ACTA DE RECEPCIÓN No. 142/2020/AL/DACI/MDN
CONTRATO No. 18-BS-2020**

En la Dirección de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (DACI) del Ministerio de la Defensa Nacional, ubicada en el KM 5 ½ carretera a Santa Tecla, a las catorce horas del día veintidós de mayo del año dos mil veinte; reunidos los suscritos: señor KEVIN RENE FLORES AYALA, representante de la sociedad TROPIGAS DE EL SALVADOR, S.A. y [REDACTED] Administrador del Contrato, con el objeto de RECEPCIONAR A ENTERA SATISFACCIÓN, el suministro de gas propano del mes de marzo del presente año, contemplado en la Orden de Pedido No. 2249/2020, de fecha 16MAY020 y factura No. 92755, de fecha 21MAY020, por un monto total de **DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS 54/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$2,772.54)**, correspondiente al Contrato No. 18-BS-2019, según detalle:

Dichos suministros fueron recibidos a través de las notas de remisión No. 9919, 9960, 10445 y 10432, en las unidades detalladas en las mismas.

CANTIDAD	UNIDAD DE	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
	MEDIDA		UNITARIO	TOTAL
500	Galón	SUMINISTRO DE GAS PROPANO A GRANEL PARA LA UCG/ EMCFA MES DE MARZO (54110)	\$2.19	\$1,095.00
300	Galón	SUMINISTRO DE GAS PROPANO A GRANEL PARA EL EMP, MES DE MARZO (54110)	\$2.19	\$657.00
466	Galón	SUMINISTRO DE GAS PROPANO A GRANEL PARA LA BESM MES DE MARZO (54110)	\$2.19	\$1,020.54
-	-	TOTAL.....	-	\$2,772.54

En cumplimiento a los Arts. 82 Bis literal e) y 77 RELACAP y no habiendo más que hacer constar, firmamos y ratificamos la presente.

ENTREGUE:

RECIBI:



SR. KEVIN RENE FLORES AYALA
TROPIGAS DE EL SALVADOR, S.A.
DUI No. [REDACTED]



[REDACTED]
ADMINISTRADOR DE CONTRATO

TROPIGAS DE EL SALVADOR, S.A.

15

CONTADO

CREDITO

No. ANTERIOR A LA VENTA	CODIGO	LECTURA DE GALONES AL PRINCIPIO

SU VENTA No. _____ LECTURA DE GALONES AL FINAL _____



TROPIGAS DE EL SALVADOR, S.A.

Venta de Combustibles, Lubricantes y Otros (Gasolineras)

FABRICACION DE PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS NCP
BLVD. DEL EJERCITO NACIONAL, COL. MONTECARMELO
CTGO. A PLAZA MUNDO, SOYAPANGO, TEL.: 2251-5200 FAX: 2251-5533
ATENCIÓN AL CLIENTE: 2251-5560 PEDIDOS A GRAN EL: 2251-5565

FACTURA
No. 19XE000F
92755
NRC: 602 25
NIT: [REDACTED]

SERIE "A"

EMCFA
2299/2020

FECHA: 21 DE Mayo 2020

VENDIDO A: Ministerio de la defensa nacional

DIRECCION: Km 5 1/2 Carretera COD: _____

a Santa Tecla

IT: [REDACTED]

NOTA DE REMISION No. _____

VENDEDOR: _____

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VENTAS NO SUJETAS	VENTAS EXENTAS	VENTAS GRAVADAS
1,266	Galones gas propano	\$2.19		\$2,772.54	
TROPIGAS DE EL SALVADOR, S.A.					
SON: Dósmil Setecientos Cuarenta y ocho con 00/100 Dólares		SUMAS		\$2,772.54	
		VTAS. EXENTAS			
		VTAS. NO SUJETAS	Ret.	\$24.54	
		TOTAL		\$2,748.00	

RECIBIDOS LOS GALONES ARRIBA INDICADOS

FORMULA: [REDACTED] S.A. DE C.V. CALLE OMPARTACTO, No. 5-AE ZONA 12
SAN FLEDERO, CUSCATLAN, LA LIBERTAD, P.O. BOX 2014, MONTECARMELO, P.R. 4401
TEL: (503) 2251-5200 FAX: (503) 2251-5533
PPA.E. (503) 2251-5560
DEL 21/05/2013

FIRMA DEL CLIENTE _____

DUPLICADO-CLIENTE

Agregado Vale

PLANTA DIRECCION TELEFONOS

forma de pago credito

Agregado Vale

Orden de Compra # 2249/2020

X Pomara Vasquez
Luis...

SOYAPANGO	BLVD. DEL EJERCITO NACIONAL ENTRADA	PBX:	2751-5100
	COL. MONTI CARMELO CTGUO	ATA AL CUENTE	2251-4540
	A PLAZA MUNDO SOYAPANGO.	FAX:	2251-5533

CRICO	KM. 1/2 CARRETERA A SAN JUAN CRICO	TELS.:	2343-0300
			2349-0307
			2343-0310

EL RODEO	KM. 124 1/2 CANTON EL RODEO CARRETERA	CEL.:	1859-6153
C	PANAMERICANA, EL RODEO SAN MIGUEL.	TELEFAX:	2676-3839

TROPICAS DE EL SALVADOR S.A.

		TEL.:	2656-5938
	PANAMERICANA, COOTEPECQUEZ, ESCOBAR.	CEL.:	7801-8007

SANTA ANA	FINAL 25 CALLE ORIENTE No. 3, CARRETERA	TEL.:	2441-3159
E BY PASS	A MEOPAN, SANTA ANA.		

SONSONATE	KM. 61 1/2 CARRETERA A SONSONATE CANTON	TEL.:	2450-2925
F	HUISCOYOLATE, IZALCO, SONSONATE.	FAX:	2451-6264

EL JUTE	CANTON EL JUTE KM. 134, CARRETERA AL LITORAL	TELEFAX:	2667-2273
G	SAN MIGUEL.		

AHUACHAPAN	KM. 106 1/2 CARRETERA A LA FRONTERA	TEL.:	2455-8869
H	LAS CHINAMAS, AHUACHAPAN.		7844-4033


SANTA ANA	KM. 74 CARRETERA A CANDELARIA DE LA FRONTERA	TELS.:	2447-2810
SAN CRISTOBAL	CANTON EL RANCHADOR, SANTA ANA.		2440-9563
I		FAX:	2440-9597

USULUTAN	CALLE A SANTIAGO DE MARIA, COL. SANTA ELENA	TEL.:	2656-5380
J	KM. 13 1/2 CARRETERA EL LITORAL, USULUTAN.		

ZACATECOLUCA	COL. VALLE DE SOL KM. 58 CARRETERA LITORAL	TEL.:	2334-2873
K	DESIVIO A SAN VICENTE, ZACATECOLUCA, LA PAZ.		

BODEGA	CARRETERA TRONCAL DEL NORTE, KM 50, CANTON	CEL.:	7844-8778
CHALATENANGO	EL COYOLITO, TEJUILLA, CHALATENANGO.		

Imprimir
Imprimir para LAIP

	GOBIERNO DE EL SALVADOR		
Ramo de la Defensa Nacional	UNIDAD DE ADQUISICIONES		PREVISION NO:null
UACI del Ministerio de Defensa	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL		

ORDEN DE PEDIDO

Lugar y Fecha:	Km 5 1/2, carretera a Santa Tecla, 16 de Mayo del 2020	No.Orden:2255/2020
----------------	---	--------------------

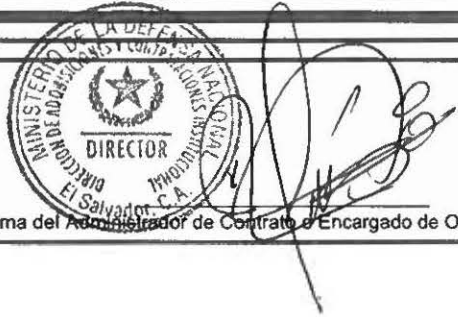
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	NIT
TROPIGAS DE EL SALVADOR,S.A.	[REDACTED]

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
167	Galón	SUMINISTRO DE GAS PROPANO A GRANEL PARA EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL MES DE MARZO (54110)	\$2.19	\$365.73
60	Galón	SUMINISTRO DE GAS PROPANO A GRANEL PARA EL HOSPITAL MILITAR REGIONAL DE SAN MIGUEL MES DE MARZO (54110)	\$2.19	\$131.40
-	-	TOTAL.....	-	\$497.13

SON: **cuatrocientos noventa y siete 13/100 dolares**

OBSERVACIONES: CONT. 18-BS-2020 DEL 10MAR020 SUM GAS PROPANO POR \$278,502.30 SE RETENDRA 1% DE IVA. TRAMITAR QUEDAN ANTES DE LOS ULTIMOS 4 DIAS HABILES DEL MES EN CURSO O FACTURAR C/FECHA DEL 1ER DIA HABIL EL SIGUIENTE MES, PRESENTAR FACT. DUP. CLIENTE CON No. ODP Y ACTA DE RECEPCION. NIT MDN [REDACTED] VIGENCIA P/TRAMITE PAGO: 60 DIAS TIEMPO DE ENTREGA: SEGUN CLAUSULA IV) DEL CONTRATO.

LUGAR DE ENTREGA:UCP/COSAM/COORDINAR CON EL ADMINISTRADOR DE CONTRATO/[REDACTED]

 Firma del Administrador de Contrato y Encargado de Orden de Pedido	<p><i>Xiomara Vasquez</i> 21/5/20 10:00 a.m. <i>X Vasquez</i></p>
	TROPIGAS DE EL SALVADOR, S.A.

Elaborado por:QUELE



1000-2210-11-02-0001



**FUERZA ARMADA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL**

Dirección de Adquisiciones y Contrataciones Institucional

**ACTA DE RECEPCIÓN No. 145/2020/AL/DACI/MDN
CONTRATO No. 18-BS-2020**

En la Dirección de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (DACI) del Ministerio de la Defensa Nacional, ubicada en el KM 5 ½ carretera a Santa Tecla, a las catorce horas del día veintidós de mayo del año dos mil veinte; reunidos los suscritos: señor KEVIN RENE FLORES AYALA, representante de la sociedad TROPIGAS DE EL SALVADOR, S.A. y [REDACTED]

[REDACTED] Administrador del Contrato, con el objeto de RECEPCIONAR A ENTERA SATISFACCIÓN, el suministro de gas propano del mes de marzo del presente año y contemplado en la Orden de Pedido No. 2255/2020, de fecha 16MAY020 y factura No. 92758, de fecha 21MAY020, por un monto total de CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE 13/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$497.13), correspondiente al Contrato No. 18-BS-2020, según detalle:

Dichos suministros fueron recibidos a través de las notas de remisión Nos. 10438 y 12266, en las unidades detalladas en las mismas.

CANTIDAD	UNIDAD DE	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
	MEDIDA		UNITARIO	TOTAL
167	Galón	SUMINISTRO DE GAS PROPANO A GRANEL PARA EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL MES DE MARZO (54110)	\$2.19	\$365.73
60	Galón	SUMINISTRO DE GAS PROPANO A GRANEL PARA EL HOSPITAL MILITAR REGIONAL DE SAN MIGUEL MES DE MARZO (54110)	\$2.19	\$131.40
-	-	TOTAL.....	-	\$497.13

En cumplimiento a los Arts. 82 Bis literal e) y 77 RELACAP y no habiendo más que hacer constar, firmamos y ratificamos la presente.

ENTREGUE:



SR. KEVIN RENE FLORES AYALA
TROPIGAS DE EL SALVADOR, S.A.
DUI No. [REDACTED]

TROPIGAS DE EL SALVADOR. S.A.

RECIBI:



[REDACTED]
ADMINISTRADOR DE CONTRATO

15

CONTADO CREDITO

No. ANTERIOR A LA VENTA CODIGO LECTURA DE GALONES AL PRINCIPIO

SU VENTA No. LECTURA DE GALONES AL FINAL



TROPIGAS DE EL SALVADOR, S.A.
Venta de Combustibles, Lubricantes y Otros (Gasolineras)

FABRICACION DE PRODUCTOS METALICOS NO METALICOS SCA
EJIDO DEL EJERCITO NACIONAL, CO. MONTECARMELO
C/O. A PLAZA MUNDO, SOYAPANGO, TEL. 2251-5500 FAX. 2251-5533
ATENCIÓN AL CLIENTE: 2251-5500 PEDIDOS A GRANAL: 2251-5508

FACTURA
No. 19XE000F
92758
NRC: 602-5
NIT: [REDACTED]
SERIE "A"

COSAM

FECHA: 21 DE Mayo 2020

VENDIDO A: Ministerio de la defensa nacional

DIRECCION: Km 5 1/2 Carretera COD:

a Santa Tecla

137 [REDACTED]

NOTA DE REMISION No. VENDEDOR:

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VENTAS NO SUJETAS	VENTAS EXENTAS	VENTAS GRAVADAS
327	Galones gas propano	\$ 2.19		\$ 497.13	

TROPIGAS DE EL SALVADOR, S.A.

SON: Cuatrocientos noventa y dos con 73/100 dolares

No. N.I.T. o D.U.I.:

SUMAS \$497.13

VTAS. EXENTAS

VTAS. NO SUJETAS Ret. \$4.40

TOTAL \$492.73

RECIBIDOS LOS GALONES ARRIBA INDICADOS


FOMULA... [REDACTED] FIRMA DEL CLIENTE

DUPLICADO-CLIENTE

Agregado Vale

PLANTA	DIRECCION	TELEFONOS
SOYAPANGO Cama de pago crédito Agregado Vale	BLVD. EL EJERCITO NACIONAL ENTRADA A C. EL MUNDO EL TIEMPO CTGUO.	PBX: 2251-5500 PIN AL CLIENTE: 2251-9990 FAX: 2251-5533
Orden de Compra # 2255/2000 Tomara Vasegu Vasegu	OPICO KM 31 1/2 CARRETERA A SAN JUAN OPICO LA LITRAL	TELS: 2349-0300 2349-0307 2349-0310
EL RODEO C	KM 12 1/2 CANTON EL RODEO CARRETERA PANAMERICANA, EL RODEO SAN MIGUEL.	CEL.: 7859-6153 TELEFAX: 2656-5939
TROPICAS DE EL SALVADOR S.A.		
SANTA ANA E BY PASS	FINAL 25 CALLE ORIENTE No. 3, CARRETERA A METAPAN, SANTA ANA.	TEL.: 2441-3199
SONSONATE F	KM. 61 1/2 CARRETERA A SONSONATE CANTON HUISCOYLATE, IZALCO, SONSONATE	TEL.: 2450-2675 FAX: 2451-0264
EL JUTE G	CANTON EL JUTE KM. 141, CARRETERA AL LITORAL SAN MIGUEL.	TELEFAX: 2667-2170
AHUACHAPAN H	KM. 105 1/2 CARRETERA A LA FRONTERA LAS CHINAMAS, AHUACHAPAN.	TEL.: 2455-5868 7844-4033
SANTA ANA SAN CRISTOBAL I	KM. 74 CARRETERA A CANDELARIA DE LA FRONTERA CANTON EL RANCHADOR, SANTA ANA.	TELS.: 2447-2810 2440-9583 FAX: 2440-9597
USulután J	CALLE A SANTIAGO DE MARIA, COL. SANTA ELENA KM 136 1/2 CARRETERA EL LITORAL, USULUTAN.	TEL.: 2656-5880
ZACATECOCLUCA K	COL. VALLE DE SOL, KM. 58 CARRETERA LITORAL DESVIÓ A SAN VICENTE, ZACATECOCLUCA, LA PAZ.	TEL.: 2334-2873
BODEGA CHALATENANGO	CARRETERA TRONCAL DEL NORTE, KM 59, CANTON EL COYOLITO, TEJUTLA, CHALATENANGO.	CEL.: /844-6178

Imprimir
Imprimir para LAIP

	GOBIERNO DE EL SALVADOR		
Ramo de la Defensa Nacional	UNIDAD DE ADQUISICIONES		PREVISION NO: null
UACI del Ministerio de Defensa	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL		

ORDEN DE PEDIDO

Lugar y Fecha:	Km 5 1/2, carretera a Santa Tecla, 16 de Mayo del 2020	No.Orden:2257/2020
----------------	---	--------------------


RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	NIT
TROPIGAS DE EL SALVADOR,S.A.	[REDACTED]

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
300	Galón	SUMINISTRO DE GAS PROPANO A GRANEL PARA LA ESCUELA MILITAR CAPITÁN GENERAL GERARDO BARRIOS (EMCGGB), MES DE MARZO (54110)	\$2.19	\$657.00
TOTAL.....			-	\$657.00

SON: seiscientos cincuenta y siete 00/100 dolares

OBSERVACIONES: CONT. 18-BS-2020 DEL 10MAR020 SUM GAS PROPANO POR \$278,502.30 SE RETENDRA 1% DE IVA. TRAMITAR QUEDAN ANTES DE LOS ULTIMOS 4 DIAS HABILES DEL MES EN CURSO O FACTURAR C/FECHA DEL 1ER DIA HABIL EL SIGUIENTE MES, PRESENTAR FACT. DUP. CLIENTE CON No. ODP Y ACTA DE RECEPCION. NIT MDN [REDACTED] VIGENCIA P/TRAMITE PAGO: 60 DIAS TIEMPO DE ENTREGA: SEGÚN CLAUSULA IV) DEL CONTRATO.

LUGAR DE ENTREGA:UCP/CODEM/COORDINAR CON EL ADMINISTRADOR DE CONTRATO [REDACTED]

 Firma del Administrador de Contrato o Encargado de Orden de Pedido	Xiomara Vasquez 21/5/20 10:00 am [Signature]
TROPIGAS DE EL SALVADOR S.A.	

Elaborado por: QUELE





**FUERZA ARMADA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL**

Dirección de Adquisiciones y Contrataciones Institucional

**ACTA DE RECEPCIÓN No. 148/2020/AL/DACI/MDN
CONTRATO No. 18-BS-2020**

En la Dirección de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (DACI) del Ministerio de la Defensa Nacional, ubicada en el KM 5 ½ carretera a Santa Tecla, a las catorce horas del día veintidós de mayo del año dos mil veinte; reunidos los suscritos: señor KEVIN RENE FLORES AYALA, representante de la sociedad TROPIGAS DE EL SALVADOR, S.A. y [REDACTED]

[REDACTED] Administrador del Contrato, con el objeto de RECEPCIONAR A ENTERA SATISFACCION, el suministro de gas propano del mes de marzo del presente año y contemplado en la Orden de Pedido No. 2257/2020, de fecha 16MAY020 y factura No. 92761, de fecha 21MAY020, por un monto total de **SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$657.00)**, correspondiente al Contrato No. 18-BS-2020, según detalle:

Dichos suministros fueron recibidos a través de la nota de remisión No. 9961, en las unidades detalladas en las mismas.

CANTIDAD	UNIDAD DE	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
	MEDIDA		UNITARIO	TOTAL
300	Galón	SUMINISTRO DE GAS PROPANO A GRANEL PARA LA ESCUELA MILITAR CAPITÁN GENERAL GERARDO BARRIOS (EMCGGB), MES DE MARZO (54110)	\$2.19	\$657.00
-	-	TOTAL.....	-	\$657.00

En cumplimiento a los Arts. 82 Bis literal e) y 77 RELACAP y no habiendo más que hacer constar, firmamos y ratificamos la presente.

ENTREGUE:



SR. KEVIN RENE FLORES AYALA
TROPIGAS DE EL SALVADOR, S.A.
DUI No. [REDACTED]

TROPIGAS DE EL SALVADOR, S.A.

RECIBI:



[REDACTED]
ADMINISTRADOR DE CONTRATO

15

CONTADO

CREDITO

No. ANTERIOR A LA VENTA	CODIGO	LECTURA DE GALONES AL PRINCIPIO
SU VENTA No.	LECTURA DE GALONES AL FINAL	



TROPIGAS DE EL SALVADOR, S.A.
 Venta de Combustibles, Lubricantes y Otros (Gasolineras)

FABRICACION DE PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS SCP
 BLVD DEL EJERCITO NACIONAL, COL. MONTECARMELO
 CTGO. A PLAZA MUNDO, SOYAPANGO, TEL. 2251-5501 FAX 2251-5533
 ATENCION AL CUENTE: 2251-5560 PEDIDOS A GRANEL: 2251-5566

FACTURA
 No. 19XE000F
 92761
 NRC: 602 - 5
 NIT: [REDACTED]

SERIE "A"

FECHA: 31 DE Mayo 2020
 VENDIDO A: Ministerio de la Defensa Nacional
 DIRECCION: Km. 5 1/2 Carretera a Santa Tecla COD:
 CUIT: [REDACTED]

NOTA DE REMISION No. VENDEDOR:

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VENTAS NO SUJETAS	VENTAS EXENTAS	VENTAS GRAVADAS
300	Galones gas propano	\$2.19		\$657.00	
TROPIGAS DE EL SALVADOR, S.A.					
SON: <u>Seiscientos cincuenta y uno con 19/100 dolares</u>		SUMAS		\$657.00	
		VTAS. EXENTAS			
		VTAS. NO SUJETAS	Ret. \$5.8		
		TOTAL		\$651.19	

RECIBIDOS LOS GALONES ARRIBA INDICADOS

FORMA ESTANDAR S.A. DE C.V. CALLE CHAMPARTICHO #15-16 ZONA 4
 S/A EL CENTRO, GUATEMALA, LA LEYENDA P.O. BOX 2000 FAX 2202-0501-06 APO 1
 171-3051-0000-1000 AUTORIZACION NRC 7476-003 QUATEPECO 2704100
 TARE: 10/01/2010 11:52:00 SI 000 RE-SOLUCION 10 1001 PDS 01-242-103
 01/21/02/2019


FIRMA DEL CLIENTE

DUPLICADO-CLIENTE

CODFM

[Imprimir](#)

[Imprimir para LAIP](#)

	GOBIERNO DE EL SALVADOR		
Ramo de la Defensa Nacional	UNIDAD DE ADQUISICIONES		PREVISION NO:null
UACI del Ministerio de Defensa	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL		

ORDEN DE PEDIDO

Lugar y Fecha:	Km 5 1/2, carretera a Santa Tecla, 16 de Mayo del 2020	No.Orden:2253/2020
-----------------------	---	--------------------


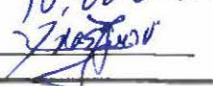
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	NIT
TROPIGAS DE EL SALVADOR,S.A.	[REDACTED]

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
250	Galón	SUMINISTRO DE GAS PROPANO A GRANEL PARA LA PRIMERA BRIGADA AÉREA, MES DE MARZO (54110)	\$2.19	\$547.50
200	Galón	SUMINISTRO DE GAS PROPANO A GRANEL PARA LA SEGUNDA BRIGADA AÉREA, MES DE MARZO (54110)	\$2.19	\$438.00
207	Galón	SUMINISTRO DE GAS PROPANO A GRANEL PARA EL CIMA, MES DE MARZO (54110)	\$2.19	\$453.33
TOTAL.....			-	\$1,438.83

SON: mil cuatrocientos treinta y ocho 83/100 dolares

OBSERVACIONES: CONT. 18-BS-2020 DEL 10MAR020 SUM GAS PROPANO POR \$278,502.30 SE RETENDRA 1% DE IVA. TRAMITAR QUEDAN ANTES DE LOS ULTIMOS 4 DIAS HABILES DEL MES EN CURSO O FACTURAR C/FECHA DEL 1ER DIA HABIL EL SIGUIENTE MES, PRESENTAR FACT. DUP. CLIENTE CON No. ODP Y ACTA DE RECEPCION. NIT MDN [REDACTED] VIGENCIA P/TRAMITE PAGO: 60 DIAS TIEMPO DE ENTREGA: SEGÚN CLAUSULA IV) DEL CONTRATO.

LUGAR DE ENTREGA:UCP/EMGFA/COORDINAR CON EL ADMINISTRADOR DE CONTRATO [REDACTED]

 Firma del Administrador de Contrato o Encargado de Orden de Pedido	Xiomara Vasquez 21/5/20 10:00 a.m 
---	--

Elaborado por: QUELE







**FUERZA ARMADA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL**

Dirección de Adquisiciones y Contrataciones Institucional

**ACTA DE RECEPCIÓN No. 144/2020/AL/DACI/MDN
CONTRATO No. 18-BS-2020**



En la Dirección de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (DACI) del Ministerio de la Defensa Nacional, ubicada en el KM 5 ½ carretera a Santa Tecla, a las catorce horas del día veintidós de mayo del año dos mil veinte; reunidos los suscritos: señor KEVIN RENE FLORES AYALA, representante de la sociedad TROPIGAS DE EL SALVADOR, S.A. y [REDACTED], Administrador del Contrato, con el objeto de RECEPCIONAR A ENTERA SATISFACCIÓN, el suministro de gas propano del mes de marzo del presente año, contemplado en la Orden de Pedido No. 2253/2020, de fecha 16MAY020 y factura No. 92756, de fecha 21MAY020, por un monto total de MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO 83/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1,438.83), correspondiente al Contrato No. 18-BS-2020, según detalle:

Dichos suministros fueron recibidos a través de las notas de remisión No. 10436, 13180, 10466, en las unidades detalladas en las mismas.

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
250	Galón	SUMINISTRO DE GAS PROPANO A GRANEL PARA LA PRIMERA BRIGADA AÉREA, MES DE MARZO (54110)	\$2.19	\$547.50
200	Galón	SUMINISTRO DE GAS PROPANO A GRANEL PARA LA SEGUNDA BRIGADA AÉREA, MES DE MARZO (54110)	\$2.19	\$438.00
207	Galón	SUMINISTRO DE GAS PROPANO A GRANEL PARA EL CIMA, MES DE MARZO (54110)	\$2.19	\$453.33
-	-	TOTAL.....	-	\$1,438.83

En cumplimiento a los Arts. 82 Bis literal e) y 77 RELACAP y no habiendo más que hacer constar, firmamos y ratificamos la presente.

ENTREGUE:


SR. KEVIN RENE FLORES AYALA
TROPIGAS DE EL SALVADOR, S.A.
DUI No. 

TROPIGAS DE EL SALVADOR, S.A.

RECIBI:





ADMINISTRADOR DE CONTRATO

15

CONTADO CREDITO

No. ANTERIOR A LA VENTA	CODIGO	LECTURA DE GALONES AL PRINCIPIO
SU VENTA No.	LECTURA DE GALONES AL FINAL	



TROPIGAS DE EL SALVADOR, S.A.
 Venta de Combustibles, Lubricantes y Otros (Gasolineras)

FABRICACION DE PRODUCTOS MINERALES Y PETROLICOS S.P.A.
 BLVD. DEL EJERCITO NACIONAL, COL. MONTECARMELO, C.A.
 OTCO. A PLAZA MILANO, SOYAPANGO TEL.: 2251-9500 FAX: 2251-5533
 ATENCION AL CLIENTE: 2251-5560 PEDIDOS A GRANEL: 2251-5560

FACTURA
 No. 19XE000F
 92756
 NRC: 602-5
 NIT: [REDACTED]
 SERIE "A"

EMGFA

FECHA: 21 DE Mayo 2020

VENDIDO A: Ministerio de la defensa nacional

DIRECCION: Km 5 1/2 Carretera a Santa Tecla COD: _____

X137: [REDACTED]

NOTA DE REMISION No.: _____ VENDEDOR: _____

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VENTAS NO SUJETAS	VENTAS EXENTAS	VENTAS GRAVADAS
657	Galones de gas propano	\$ 2.19		\$1,438.83	
TROPIGAS DE EL SALVADOR, S.A.					\$1,438.83
SON: <u>Un mil cuatrocientos veintiseis con 10/100 dolares</u>		SUMAS			
No. N.I.T. o D.U.I.:		VTAS. EXENTAS		Ret. \$12.73	
		VTAS. NO SUJETAS			
		TOTAL		\$1,426.10	

RECIBIDOS LOS GALONES ARRIBA INDICADOS

FORMA: TROPIGAS, S.A. DE C.V. CALLE D'APREUSTRIVE No. 5 AR. SOYAPANGO, C.A. EL PASO DE LA LIBERTAD TEL. 2251-9500 FAX: 2251-5533 C.A. EL PASO DE LA LIBERTAD ALTOREDONDO DE VIENTE OCHO CALLE PROSA 1400 100 TEL. 2251-5533 FAX: 2251-5533 C.A. EL PASO DE LA LIBERTAD TEL. 2251-5533 FAX: 2251-5533

FIRMA DEL CLIENTE _____

DUPLICADO-CLIENTE

49177000 v a m

PLANTA DIRECCION TELEFONOS

Forma de Pago credito
Soyapango Blvd. de Ejército Nacional Entrada PBX: 2251-5550
Agregado Vale A/C. MITECARMELO CTGUO TEL AL CUENTE 2251-5550
Orden de Compra # 2253/2020 251-5533

OPICO KM. 2 1/2 CARRETERA A SAN JUAN OPICO TELS. 2349-0300
2349-0307
2349-0310
Yomara Vasquez
Masquez

EL RODEO KM. 124 1/2 CANTON EL RODEO CARRETERA CEL.: 7659-6153
C PANAMERICANA EL RODEO SAN MIGUEL TELEFAX: 7655-5039

AGENCIAS DE EL SALVADOR S.A.
TEL.: 2656-5938
CEL.: 7861-8007

SANTA ANA FUAL 25 CALLE ORIENTE No. 3. CARRETERA TEL.: 2441-3169
E BY PASS A METAPAN SANTA ANA

SONSONATE KM. 61 1/2 CARRETERA A SONSONATE CANTON TEL.: 2450-2925
F HUISCOYOLATE IZALCO, SONSONATE. FAX.: 2451-6264

EL JUTE CANTON EL JUTE KM. 144. CARRETERA AL LITORAL TELEFAX: 2667-2279
G SAN MIGUEL

AHUACHAPAN KM. 106 1/2 CARRETERA A LA FRONTERA TEL.: 2455-5863
H LAS CHIRAMAS, AHUACHAPAN. 7844-4033


SANTA ANA KM. 74 CARRETERA A CANDELARIA DE LA FRONTERA TELS.: 2447-2810
SAN CRISTOBAL CANTON EL RANCHADOR, SANTA ANA. 2440-9583
I FAX: 2440-3597

USULUTAN CALLE A SANTIAGO DE MARIA, COL. SANTA ELENA TEL.: 2656-5880
J KM. 136 1/2 CARRETERA EL LITORAL, USULUTAN.

ZACATECOLUCA COL. VALLE DE SOL KM. 68 CARRETERA LITORAL TEL.: 2334-2873
K DESVIO A SAN VICENTE, ZACATECOLUCA, LA PAZ.

BODEGA CARRETERA TRONCAL DEL NORTE, KM 50. CANTON CEL. 7844-6778
CHALATENANGO EL COYOHITO, TEJUTLA, CHALATENANGO.

Imprimir
Imprimir para LAIP

	GOBIERNO DE EL SALVADOR		
Ramo de la Defensa Nacional	UNIDAD DE ADQUISICIONES		PREVISION NO: null
UACI del Ministerio de Defensa	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL		

ORDEN DE PEDIDO

Lugar y Fecha:	Km 5 1/2, carretera a Santa Tecla, 16 de Mayo del 2020	No.Orden:2254/2020
----------------	---	--------------------


RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	NIT
TROPIGAS DE EL SALVADOR,S.A.	[REDACTED]

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
300	Galón	SUMINISTRO DE GAS PROPANO A GRANEL PARA EL CUARTEL GENERAL DE LA FUERZA NAVAL, MES DE MARZO (54110)	\$2.19	\$657.00
100	Galón	SUMINISTRO DE GAS PROPANO A GRANEL PARA LA CAPITANIA PUERTO EL TRIUNFO (CPET) MES DE MARZO (54110)	\$2.19	\$219.00
66	Galón	SUMINISTRO DE GAS PROPANO A GRANEL PARA EL CENTRO DE INSTRUCCIÓN NAVAL (CEIN) MES DE MARZO (54110)	\$2.19	\$144.54
400	Galón	SUMINISTRO DE GAS PROPANO A GRANEL PARA LA BASE NAVAL LA UNIÓN (BNLU) MES DE MARZO (54110)	\$2.19	\$876.00
-	-	TOTAL.....	-	\$1,896.54

SON: mil ochocientos noventa y seis 54/100 dolares

OBSERVACIONES: CONT. 18-BS-2020 DEL 10MAR020 SUM GAS PROPANO POR \$278,502.30 SE RETENDRA 1% DE IVA. TRAMITAR QUEDAN ANTES DE LOS ULTIMOS 4 DIAS HABILES DEL MES EN CURSO O FACTURAR C/FECHA DEL 1ER DIA HABIL EL SIGUIENTE MES, PRESENTAR FACT. DUP. CLIENTE CON No. ODP Y ACTA DE RECEPCION. NIT MDN [REDACTED] VIGENCIA P/TRAMITE PAGO: 60 DIAS TIEMPO DE ENTREGA: SEGUN CLAUSULA IV) DEL CONTRATO.

LUGAR DE ENTREGA:UCP/EMGFN/COORDINAR CON EL ADMINISTRADOR DE CONTRATO. [REDACTED]

 Firma del Administrador de Contrato o Encargado de Orden de Pedido	<p><i>Xiomara Pasquel</i> 21/5/20 10:00 a.m. <i>[Signature]</i></p>
---	---

Elaborado por: QUELE







FUERZA ARMADA DE EL SALVADOR MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Dirección de Adquisiciones y Contrataciones Institucional

ACTA DE RECEPCIÓN No. 145/2020/AL/DACI/MDN CONTRATO No. 18-BS-2020

En la Dirección de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (DACI) del Ministerio de la Defensa Nacional, ubicada en el KM 5 ½ carretera a Santa Tecla, a las catorce horas del día veintidós de mayo del año dos mil veinte; reunidos los suscritos: señor KEVIN RENE FLORES AYALA, representante de la sociedad TROPIGAS DE EL SALVADOR, S.A. y [REDACTED] Administrador del Contrato, con el objeto de RECEPCIONAR A ENTERA SATISFACCIÓN, el suministro de gas propano del mes de marzo del presente año y contemplado en la Orden de Pedido No. 2254/2020, de fecha 16MAY020 y factura No. 92757, de fecha 21MAY020, por un monto total de MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS 54/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1,896.54), correspondiente al Contrato No. 03-BS-2020, según detalle:

Dichos suministros fueron recibidos a través de las notas de remisión Nos. 10450, 15000, 12282, 12262, 12283, en las unidades detalladas en las mismas.

CANTIDAD	UNIDAD DE	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
	MEDIDA		UNITARIO	TOTAL
300	Galón	SUMINISTRO DE GAS PROPANO A GRANEL PARA EL CUARTEL GENERAL DE LA FUERZA NAVAL, MES DE MARZO (54110)	\$2.19	\$657.00
100	Galón	SUMINISTRO DE GAS PROPANO A GRANEL PARA LA CAPITANÍA PUERTO EL TRIUNFO (CPET) MES DE MARZO (54110)	\$2.19	\$219.00
66	Galón	SUMINISTRO DE GAS PROPANO A GRANEL PARA EL CENTRO DE INSTRUCCIÓN NAVAL (CEIN) MES DE MARZO (54110)	\$2.19	\$144.54
400	Galón	SUMINISTRO DE GAS PROPANO A GRANEL PARA LA BASE NAVAL LA UNIÓN (BNLU) MES DE MARZO (54110)	\$2.19	\$876.00
-	-	TOTAL.....	-	\$1,896.54

En cumplimiento a los Arts. 82 Bis literal e) y 77 RELACAP y no habiendo más que hacer constar, firmamos y ratificamos la presente.

ENTREGUE:



SR. KEVIN RENE FLORES AYALA
TROPIGAS DE EL SALVADOR, S.A.
DUI No. [REDACTED]

TROPIGAS DE EL SALVADOR, S.A.

RECIBI:



[REDACTED]
ADMINISTRADOR DE CONTRATO

15

CONTADO CREDITO

No. ANTERIOR A LA VENTA CODIGO LECTURA DE GALONES AL PRINCIPIO

SU VENTA No. LECTURA DE GALONES AL FINAL

TROPICAS DE EL SALVADOR, S.A.
Venta de Combustibles, Lubricantes y Otros (Gasolineras)
FABRICACION DE PRODUCCION MINERALIS NO METALICOS S.P.
GRUPO DEL EJERCITO NACIONAL, C/O EL MONTECARMELO
C/GO. A PLAZA MUNDO, SOYAPANGO TEL: 2251-5500 FAX: 2251-5533
ATENCIÓN AL CLIENTE: 2251-5560 PEDIDOS A GRANEL: 2251-5596

FACTURA
No. 19XE000F
92757
NRC: 602 - 5
NIT: 9642 - 220681 - 001 - 2
SERIE "A"

EMGFN

FECHA: 21 DE Mayo 2020

VENDIDO A: Ministerio de la defensa nacional

DIRECCION: Km 5.47 Carretera a Santa Tecla COD:

TEL: [REDACTED]

NOTA DE REMISION No. VENDEDOR:

CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VENTAS NO SUJETAS	VENTAS EXENTAS	VENTAS GRAVADAS
866	Galones gas. 8 propano	2.19			\$1,896.54
		SUMAS			\$1,896.54
		VTAS. EXENTAS			
		VTAS. NO SUJETAS		Ret. \$16.28	
		TOTAL			\$1,879.26

TROPICAS DE EL SALVADOR, S.A.

RECIBIDOS LOS GALONES ARRIBA INDICADOS

FIRMA DEL CLIENTE
DUPLICADO-CLIENTE

gregado vase

PLANTA DIRECCION TELEFONOS

Copia de Pago credito

gregado vase

Orden de Compra # 2254/2020

Yomara Vasquez
Vasquez

SOYAPANGO	BLYC. DEL EJERCITO NACIONAL ENTRADA	PBX	2251-5500
	A VILLA CARMELO, GTCUO	AN ALI ENTE	2251-5500
	A PLAZA MUNDO, SOYAPANGO	FAX	2251-5503
OPICO	KM. 112 CARRETERA A SAN JUAN OPICO	TELS.	2349-0300
	LA LIBERTAD.		2349-0307
			2349-0310

EL RODEO	KM. 124 1/2 CANTON EL RODEO CARRETERA	CEL.	7859-6153
	PANAMERICANA, EL RODEO SAN MIGUEL	TELEFAX	2656-5079

PROPIAS DE EL SALVADOR S.A.			
		TEL.	2650-5778
		CEL.	7861-8907

SANTA ANA	FINAL 25 CALLE ORIENTE No. 3, CARRETERA	TEL.	2441-3150
E BY PASS	A METAPAN, SANTA ANA.		

SONSONATE	KM. 61 1/2 CARRETERA A SONSONATE CANTON	TEL.	2450-2925
F	HUISCOYOLATE, IZALCO, SONSONATE.	FAX.	2451-6844

EL JUTE	CANTON EL JUTE KM. 144, CARRETERA AL LITORAL	TELEFAX:	2667-2279
G	SAN MIGUEL.		

AHUACHAPAN	KM. 106 1/2 CARRETERA A LA FRONTERA	TEL.	2455-5860
H	LAS CHINAMAS, AHUACHAPAN.		7844-4039


SANTA ANA	KM. 74 CARRETERA A CANDELARIA DE LA FRONTERA	TELS.	2447-2810
SAN CRISTOBAL	CANTON EL RANCHADOR, SANTA ANA.		2440-5583
I		FAX:	2440-9597

USULUTAN	CALLE A SANTIAGO DE MAPA, COL. SANTA ELENA	TEL.	2656-5860
J	KM. 135 1/2 CARRETERA EL LITORAL, USULUTAN.		

ZACATECOLUCA	COL. VILLA DE SOL KM. 58 CARRETERA LITORAL	TEL.	2334-2873
K	DESMO A SAN VICENTE, ZACATECOLUCA, LA PAZ		

BODEGA	CARRETERA TRONCAL DEL NORTE, KM 50, CANTON	CEL.	7844-6778
CHALATENANGO	EL COYCLITO, TEJUTLA, CHALATENANGO		

[Imprimir](#)
[Imprimir para LAIP](#)

	GOBIERNO DE EL SALVADOR		
Ramo de la Defensa Nacional	UNIDAD DE ADQUISICIONES		PREVISION NO:null
UACI del Ministerio de Defensa	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL		

ORDEN DE PEDIDO

Lugar y Fecha:	Km 5 1/2, carretera a Santa Tecla, 16 de Mayo del 2020	No.Orden:2256/2020
----------------	---	--------------------


RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	NIT
TROPIGAS DE EL SALVADOR,S.A.	[REDACTED]

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
64.2	Galón	SUMINISTRO DE GAS PROPANO A GRANEL PARA EL BATALLÓN DE APOYO AVANZADO No. 1 MES DE MARZO (54110)	\$2.19	\$140.60
TOTAL.....			-	\$140.60

SON: ciento cuarenta 60/100 dolares

OBSERVACIONES: CONT. 18-BS-2020 DEL 10MAR020 SUM GAS PROPANO POR \$278,502.30 SE RETENDRA 1% DE IVA. TRAMITAR QUEDAN ANTES DE LOS ULTIMOS 4 DIAS HABILES DEL MES EN CURSO O FACTURAR C/FECHA DEL 1ER DIA HABIL EL SIGUIENTE MES, PRESENTAR FACT. DUP. CLIENTE CON No. ODP Y ACTA DE RECEPCION. NIT MDN [REDACTED] VIGENCIA P/TRAMITE PAGO: 60 DIAS TIEMPO DE ENTREGA: SEGÚN CLAUSULA IV) DEL CONTRATO.

LUGAR DE ENTREGA:UCP/CALFA/COORDINAR CON EL ADMINISTRADOR DE CONTRATO [REDACTED]

 Firma del Administrador de Contratos Encargado de Orden de Pedido	<p><i>Xiomara Vasquez</i> 21/5/20 - 10:00 a.m. <i>X Vasquez</i></p>
--	--

TROPIGAS DE EL SALVADOR, S.A.

Elaborado por: QI ELE







FUERZA ARMADA DE EL SALVADOR MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Dirección de Adquisiciones y Contrataciones Institucional

ACTA DE RECEPCIÓN No. 147/2020/AL/DACI/MDN CONTRATO No. 18-BS-2020

En la Dirección de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (DACI) del Ministerio de la Defensa Nacional, ubicada en el KM 5 ½ carretera a Santa Tecla, a las catorce horas del día veintidós de mayo del año dos mil veinte; reunidos los suscritos: señor KEVIN RENE FLORES AYALA, representante de la sociedad TROPIGAS DE EL SALVADOR, S.A. y [REDACTED]

[REDACTED] Administrador del Contrato, con el objeto de RECEPCIONAR A ENTERA SATISFACCIÓN, el suministro de gas propano del mes de marzo del presente año y contemplado en la Orden de Pedido No. 2256/2020, de fecha 16MAY020 y factura No. 92760, de fecha 21MAY020, por un monto total de **CIENTO CUARENTA 60/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$140.60)**, correspondiente al Contrato No. 18-BS-2020, según detalle:

Dichos suministros fueron recibidos a través de las notas de remisión No. 12260, en las unidades detalladas en las mismas.

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
64.2	Galón	SUMINISTRO DE GAS PROPANO A GRANEL PARA EL BATALLÓN DE APOYO AVANZADO No. 1 MES DE MARZO (54110)	\$2.19	\$140.60
-	-	TOTAL.....	-	\$140.60

En cumplimiento a los Arts. 82 Bis literal e) y 77 RELACAP y no habiendo más que hacer constar, firmamos y ratificamos la presente.

ENTREGUE:

SR. KEVIN RENE FLORES AYALA
TROPIGAS DE EL SALVADOR, S.A.
DUI No. [REDACTED]

TROPIGAS DE EL SALVADOR, S.A.

RECIBI:



[REDACTED]
ADMINISTRADOR DE CONTRATO



CONFIDENTIAL

CONTADO

CREDITO

No. ANTERIOR A LA VENTA CODIGO LECTURA DE GALONES AL PRINCIPIO

SU VENTA No.

LECTURA DE GALONES AL FINAL



TROPIGAS DE EL SALVADOR, S. A.
Venta de Combustibles, Lubricantes y Otros (Gasolineras)

FABRICACION DE PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS MCP
BLVD. DEL EJERCITO NACIONAL, COL. MONTECARMELO,
CITGO, A PLAZA MUNDO, SOYAPANGO, TEL.: 2251-5500 FAX: 2251-5533
ATENCION AL CLIENTE: 2251-5560 PEDIDOS A GRANEL: 2251-5566

FACTURA
No. 19XE000F
92760
NRC: 602 - 5
NIT: 9642 - 220681 - 001 - 2

SERIE "A"

FECHA: 21 DE Mayo 2020

VENDIDO A: Mipisterio de la defensa nacion

DIRECCION: Km 5 1/2 Carretera

COD:

a Santa Tecla

TEL: [REDACTED]

NOTA DE REMISION No.:

VENDEDOR:

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VENTAS NO SUJETAS	VENTAS EXENTAS	VENTAS GRAVADAS
64.2	Galones gas propano	\$2.19		\$140.60	
TROPIGAS DE EL SALVADOR, S.A.					
SON: Ciento treinta y nueve con 36/100 Dolares		SUMAS		\$140.60	
No N.I.T. o D.U.I.		VTAS. EXENTAS			
		VTAS. NO SUJETAS	Ret. \$1.24		
		TOTAL		\$139.36	

RECIBIDOS LOS GALONES ARRIBA INDICADOS

FORMULA S.A. DE C.V. CALLE CHAPARRASTOQUE 15, C.A.P. ZONA 4
C.A. EL CAJON LA LIBERTAD P.O. BOX 2500 FAX: 2000-0881 EXT: 0401
CIVIL Y COMERCIAL A PATRONAJON DE MARRA Y N.O. 070 USAR DE REG. COM. 1116
PRIME 114700000001 - TELECOMUN. REG. CUCULLON 116 - 1501 REG. 71 31 02 259
TEL: 21 96 0219

FIRMA DEL CLIENTE


DUPLICADO-CLIENTE

CAL FA

Agregado Vale

PLANTA	DIRECCION	TELEFONOS
SONSONATE Agregado Vale Orden de Compra # 2256/2020 Xiomara Vasquez Vasquez	BLVD. 25 DE ENERO NACIONAL ENTRADA A COP. MONTECARMELO, CTGUJO. A PLAZA MUNDO, SONSONATE.	FIX: 251-5206 TEL: 251-5568 FAX: 251-5211
EL RODEO C	KM. 124 1/2 CANTON EL RODEO CARRETERA PANAMERICANA EL RODEO SAN MIGUEL.	CEL: 7859-5153 TELEFAX: 2656-5879
EL CANTON D	KM. 126 1/2 CARRETERA A LA FRONTERA PANAMERICANA GUATEPEQUE, CUSCATLAN.	TEL: 2656-5338 CEL: 7861-8107
SANTA ANA E BY PASS	FINAL 25 CALLE ORIENTE No. 3, CARRETERA A METAPAN, SANTA ANA	FIL: 2441-3159
SONSONATE F	KM. 61 1/2 CARRETERA A SONSONATE CANTON HUISCOYOLATE, IZALCO, SONSONATE.	TEL: 2450-2925 FAX: 2451-6264
EL JUTE G	CANTON EL JUTE KM. 144, CARRETERA AL LITORAL SAN MIGUEL.	TELEFAX: 2667-2279
AHUACHAPAN H	KM. 106 1/2 CARRETERA A LA FRONTERA LAS CHINAMAS, AHUACHAPAN.	TEL: 7455-5869 7844-4033
SANTA ANA SAN CRISTOBAL I	KM. 74 CARRETERA A CANDELARIA DE LA FRONTERA CANTON EL RANCHADOR, SANTA ANA.	TELS: 2447-2810 2440-9583 FAX: 2440-9597
USulután J	CALLE A SANTIAGO DE MARIA, CÔL. SANTA ELENA KM. 136 1/2 CARRETERA EL LITORAL, USULUTAN.	TEL: 2652-5880
ZACATECOLUCA K	CÔL. VALLE DE SOL KM. 58 CARRETERA LITORAL DESVIDO A SAN VICENTE, ZACATECOLUCA, LA PAZ	TEL: 2334-2973
RODEGA CHALATENANGO	CARRETERA TRONCAL DEL NORTE. KM 50, CANTON EL CODYCHITO, TEJUTLA, CHALATENANGO.	CEL: 7834-6778

[Imprimir](#)
[Imprimir para LAIP](#)

	GOBIERNO DE EL SALVADOR		
Ramo de la Defensa Nacional	UNIDAD DE ADQUISICIONES		PREVISION NO:null
UACI del Ministerio de Defensa	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL		

ORDEN DE PEDIDO

Lugar y Fecha:	Km 5 1/2, carretera a Santa Tecla, 16 de Mayo del 2020	No.Orden:2252/2020
----------------	---	--------------------


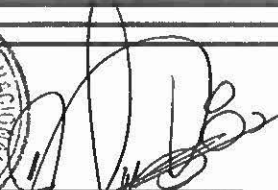
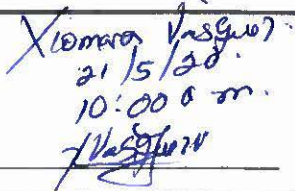
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	NIT
TROPIGAS DE EL SALVADOR,S.A.	[REDACTED]

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
460	Galón	SUMINISTRO DE GAS PROPANO A GRANEL PARA LA 2DA. BGDA. DE INF. MES DE MARZO (54110)	\$2.19	\$1,007.40
520	Galón	SUMINISTRO DE GAS PROPANO A GRANEL PARA LA 3RA. BGDA. DE INF. MES DE MARZO (54110)	\$2.19	\$1,138.80
230	Galón	SUMINISTRO DE GAS PROPANO A GRANEL PARA LA 6TA. BGDA. DE INF. MES DE MARZO (54110)	\$2.19	\$503.70
457	Galón	SUMINISTRO DE GAS PROPANO A GRANEL PARA LA BGDA. DE ARTILLERÍA MES DE MARZO (54110)	\$2.19	\$1,000.83
460	Galón	SUMINISTRO DE GAS PROPANO A GRANEL PARA LA BGDA. DE CABALLERÍA MES DE MARZO (54110)	\$2.19	\$1,007.40
800	Galón	SUMINISTRO DE GAS PROPANO A GRANEL PARA EL COMANDO DE FUERZAS ESPECIALES MES DE MARZO (54110)	\$2.19	\$1,752.00
475	Galón	SUMINISTRO DE GAS PROPANO A GRANEL PARA EL COMANDO DE INGENIEROS DE LA FUERZA ARMADA MES DE MARZO (54110)	\$2.19	\$1,040.25
200.1	Galón	SUMINISTRO DE GAS PROPANO A GRANEL PARA EL CATFA MES DE MARZO (54110)	\$2.19	\$438.22
200	Galón	SUMINISTRO DE GAS PROPANO A GRANEL PARA EL DM-1 MES DE MARZO (54110)	\$2.19	\$438.00
719	Galón	SUMINISTRO DE GAS PROPANO A GRANEL PARA EL DM-3 MES DE MARZO (54110)	\$2.19	\$1,574.61
277	Galón	SUMINISTRO DE GAS PROPANO A GRANEL PARA EL DM-6 MES DE MARZO (54110)	\$2.19	\$606.63
335	Galón	SUMINISTRO DE GAS PROPANO A GRANEL PARA EL DM-7 MES DE MARZO (54110)	\$2.19	\$733.65
502	Galón	SUMINISTRO DE GAS PROPANO A GRANEL PARA EL DM-4 MES DE MARZO (54110)	\$2.19	\$1,099.38
TOTAL.....			-	\$12,340.87

SON: doce mil trescientos cuarenta 87/100 dolares

OBSERVACIONES: CONT. 18-BS-2020 DEL 10MAR020 SUM GAS PROPANO POR \$278,502.30 SE RETENDRA 1% DE IVA. TRAMITAR QUEDAN ANTES DE LOS ULTIMOS 4 DIAS HABILDES DEL MES EN CURSO O FACTURAR C/FECHA DEL 1ER DIA HABIL EL SIGUIENTE MES, PRESENTAR FACT. DUP. CLIENTE CON No. ODP Y ACTA DE RECEPCION. NIT MDN [REDACTED] VIGENCIA P/TRAMITE PAGO: 60 DIAS TIEMPO DE ENTREGA: SEGUN CLAUSULA IV) DEL CONTRATO.

LUGAR DE ENTREGA:UCP/EMGE/COORDINAR CON EL ADMINISTRADOR DE CONTRATO [REDACTED]

 DIRECTOR MINISTERIO DE DEFENSA UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONALES	 Firma del Administrador de Contrato o Encargado de Orden de Pedido	X Compras Vasquez 21/5/20 10:00 a.m. 
--	---	---

TROPIGAS DE EL SALVADOR, S.A.



(b) (5) - ACP, (b) (5) - DPP



FUERZA ARMADA DE EL SALVADOR MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Dirección de Adquisiciones y Contrataciones Institucional

ACTA DE RECEPCIÓN No. 143/2020/AL/DACI/MDN CONTRATO No. 18-BS-2020

En la Dirección de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (DACI) del Ministerio de la Defensa Nacional, ubicada en el KM 5 ½ carretera a Santa Tecla, a las catorce horas del día veintidós de mayo del año dos mil veinte; reunidos los suscritos: señor KEVIN RENE FLORES AYALA, representante de la sociedad TROPIGAS DE EL SALVADOR, S.A. y [REDACTED]

[REDACTED] Administrador del Contrato, con el objeto de RECEPCIONAR A ENTERA SATISFACCIÓN, el suministro de gas propano del mes de marzo del presente año, contemplado en la Orden de Pedido No. 2252/2020, de fecha 16MAY020 y factura No. 92753, de fecha 21MAY020, por un monto total de **DOCE MIL TRESCIENTOS CUARENTA 87/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$12,340.87)**, correspondiente al Contrato No. 18-BS-2020, según detalle:

Dichos suministros fueron recibidos a través de las notas de remisión No. 9308,12265,12263,13391,13392,10442,13389,9236,10402,12259,12285,12284,12286,9268,9266,9267 y 9307, en las unidades detalladas en las mismas.

CANTIDAD	UNIDAD DE	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
	MEDIDA		UNITARIO	TOTAL
460	Galón	SUMINISTRO DE GAS PROPANO A GRANEL PARA LA 2DA. BGDA. DE INF. MES DE MARZO (54110)	\$2.19	\$1,007.40
520	Galón	SUMINISTRO DE GAS PROPANO A GRANEL PARA LA 3RA. BGDA. DE INF. MES DE MARZO (54110)	\$2.19	\$1,138.80
230	Galón	SUMINISTRO DE GAS PROPANO A GRANEL PARA LA 6TA. BGDA. DE INF. MES DE MARZO (54110)	\$2.19	\$503.70
457	Galón	SUMINISTRO DE GAS PROPANO A GRANEL PARA LA BGDA. DE ARTILLERÍA MES DE MARZO (54110)	\$2.19	\$1,000.83
460	Galón	SUMINISTRO DE GAS PROPANO A GRANEL PARA LA BGDA. DE CABALLERÍA MES DE MARZO (54110)	\$2.19	\$1,007.40
800	Galón	SUMINISTRO DE GAS PROPANO A GRANEL PARA EL COMANDO DE FUERZAS ESPECIALES MES DE MARZO (54110)	\$2.19	\$1,752.00

CONFIDENCIAL

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
475	Galón	SUMINISTRO DE GAS PROPANO A GRANEL PARA EL COMANDO DE INGENIEROS DE LA FUERZA ARMADA MES DE MARZO (54110)	\$2.19	\$1,040.25
200.1	Galón	SUMINISTRO DE GAS PROPANO A GRANEL PARA EL CATFA MES DE MARZO (54110)	\$2.19	\$438.22
200	Galón	SUMINISTRO DE GAS PROPANO A GRANEL PARA EL DM-1 MES DE MARZO (54110)	\$2.19	\$438.00
719	Galón	SUMINISTRO DE GAS PROPANO A GRANEL PARA EL DM-3 MES DE MARZO (54110)	\$2.19	\$1,574.61
277	Galón	SUMINISTRO DE GAS PROPANO A GRANEL PARA EL DM-6 MES DE MARZO (54110)	\$2.19	\$606.63
335	Galón	SUMINISTRO DE GAS PROPANO A GRANEL PARA EL DM-7 MES DE MARZO (54110)	\$2.19	\$733.65
502	Galón	SUMINISTRO DE GAS PROPANO A GRANEL PARA EL DM-4 MES DE MARZO (54110)	\$2.19	\$1,099.38
-	-	TOTAL.....	-	\$12,340.87

En cumplimiento a los Arts. 82 Bis literal e) y 77 RELACAP y no habiendo más que hacer constar, firmamos y ratificamos la presente.

ENTREGUE:

RECIBI:

SR. KEVIN RENE FLORES AYALA
TROPIGAS DE EL SALVADOR, S.A.
DUI No. [REDACTED]

[REDACTED]
ADMINISTRADOR DE CONTRATO

TROPIGAS DE EL SALVADOR, S.A.

CONTADO

CREDITO

No. ANTERIOR A LA VENTA CODIGO LECTURA DE GALONES AL PRINCIPIO

EMGE

SU VENTA No.

LECTURA DE GALONES AL FINAL



TROPIGAS DE EL SALVADOR, S.A.

Venta de Combustibles, Lubricantes y Otros (Gasolineras)

FABRICACION DE PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS ACP
BLVD. DEL EJERCITO NACIONAL, COL. MONTECARMELO
CITEG, A PLAZA MURDO, SOYAPANGO, TEL.: 2251-5500 FAX: 2251-5533
ATENCION AL CLIENTE: 2251-5560 FEDIDOS A GRANEL: 2251-5560

FACTURA
No. 19XE000F
92753
NRC: 602-5
NIT: [REDACTED]

SERIE "A"

FECHA: 21 DE Mayo 2020

VENDIDO A: Ministerio de la defensa nacional

DIRECCION: Km 5 1/2 Carretera a COD:

Santa Tecla

NIT: [REDACTED]

REMISION No.:

VENDEDOR:

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VENTAS NO SUJETAS	VENTAS EXENTAS	VENTAS GRAVADAS
5,635.1	Galones gas propano	\$12.19			\$12,340.87
TROPIGAS DE EL SALVADOR, S.A.					

SON:	SUMAS	\$12,340.87
Docemil	VTAS. EXENTAS	Ret. \$109.21
Doscientos treinta y uno con 66/100	VTAS. NO SUJETAS	
No. N.I.T. o D.U.I.: Dolares	TOTAL	\$12,331.66

RECIBIDOS LOS GALONES ARRIBA INDICADOS

FORMA...
DARD, S.A. DE C.V. CALLE GUAYACATELE, 11, 549, TEGUCIGALPA, C.D.
TEL: 2251-5500 FAX: 2251-5533
AUTORIZACION DE NITENTIDAD: 0025-03-01 DE FECHA: 24/09/1998
DEL 2019

FIRMA DEL CLIENTE

DUPLICADO-CLIENTE

129149200 1984

Forma de pago credito

Agregado Vase


Orden de compra # 2252/2020

Tomara pasaje?

Ulasguri

PLANTA	DIRECCION	TELEFONOS
SOYAPANGO	BLVD DEL EJERCITO NACIONAL ENTRADA	PBX 0161-5500
	A ECARMELO, CTGUO.	ATA AL CUENTE 2252-9500
	A PLAZA MUNDO, SOYAPANGO	FAX 0161-5533
PIPICO	KM 31 1/2 CARRETERA A SAN JUAN GICO	TELS 0349-0900
		0349-0907
		0349-0910
EL RODEO C	KM 124 1/2 CANTON EL RODEO CARRETERA PANAMERICANA, EL RODEO SAN MIGUEL	CEL 7856-0153 TELEFAX 7856-1939
EMPIGAS DE EL SALVADOR SA		
		TEL 0650-1939
		CEL 7861-8007
SANTA ANA E BY PASS	FINAL 25 CALLE ORIENTE No. 3, CARRETERA A METAPAN, SANTA ANA	TEL 2441-3159
SONSONATE F	KM. 61 1/2 CARRETERA A SONSONATE CANTON HUISCOYOLATE, IZALCO, SONSONATE	TEL 2450-2925 FAX 2451-6264
EL JUTE G	CANTON EL JUTE KM. 144, CARRETERA AL LITORAL SAN MIGUEL	TELEFAX 2667-2279
AHUACHAPAN H	KM. 106 1/2 CARRETERA A LA FRONTERA LAS CHIRAMAS, AHUACHAPAN	TEL 2455-5869 7844-4033
SANTA ANA SAN CRISTOBAL I	KM. 74 CARRETERA A CANDILARIA DE LA FRONTERA CANTON EL PANCHADOR, SANTA ANA	TELS 2447-2810 0140-9583 FAX 2440-9597
USULUTAN J	CALLE A SANTIAGO DE MARIA, CCL. SANTA ELENA KM 138 1/2 CARRETERA EL LITOPAL, USULUTAN	TEL 0656-5880
ZACATECOLUCA K	COL VALLE DE SOL KM 58 CARRETERA LITORAL DESVIO A SAN VICENTE, ZACATECOLUCA, LA PAZ	2334-2870
BODEGA CHALATENANGO	CARRETERA TROPICAL DEL NORTE, KM 50, CANTON EL COYCLITO, TEJUTLA, CHALATENANGO	CEL 7844-0778

[Imprimir](#)
[Imprimir para LAIP](#)

	GOBIERNO DE EL SALVADOR		
Ramo de la Defensa Nacional	UNIDAD DE ADQUISICIONES		PREVISION NO:null
UACI del Ministerio de Defensa	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL		

ORDEN DE PEDIDO

Lugar y Fecha:	Km 5 1/2, carretera a Santa Tecla, 17 de Mayo del 2020	No.Orden:2258/2020
-----------------------	---	--------------------



RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	NIT
TROPIGAS DE EL SALVADOR,S.A.	[REDACTED]

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
500	Galón	SUMINISTRO DE GAS PROPANO A GRANEL PARA EL EMCFA MES DE ABRIL (54110)	\$2.11	\$1,055.00
234	Galón	SUMINISTRO DE GAS PROPANO A GRANEL PARA EL EMP, MES DE ABRIL (54110)	\$2.11	\$493.74
466	Galón	SUMINISTRO DE GAS PROPANO A GRANEL PARA LA BESM MES DE ABRIL (54110)	\$2.11	\$983.26
-	-	TOTAL.....	-	\$2,532.00

SON: dos mil quinientos treinta y dos 00/100 dolares

OBSERVACIONES: CONT. 18-BS-2020 DEL 10MAR020 SUM GAS PROPANO POR \$278,502.30 SE RETENDRA 1% DE IVA. TRAMITAR QUEDAN ANTES DE LOS ULTIMOS 4 DIAS HABILES DEL MES EN CURSO O FACTURAR C/FECHA DEL 1ER DIA HABIL EL SIGUIENTE MES, PRESENTAR FACT. DUP. CLIENTE CON No. ODP Y ACTA DE RECEPCION. NIT MDN [REDACTED] VIGENCIA P/TRAMITE PAGO: 60 DIAS TIEMPO DE ENTREGA: SEGUN CLAUSULA IV) DEL CONTRATO.

LUGAR DE ENTREGA:UCP/EMCFA/COORDINAR CON EL ADMINISTRADOR DE CONTRATO [REDACTED]

  Firma del Administrador de Contrato Encargado de Orden de Pedido	<p style="font-size: 1.2em;">Xiomara Vasquez</p> <p style="font-size: 1.2em;">21/5/20</p> <p style="font-size: 1.2em;">10:00 a.m</p> <p style="font-size: 1.2em;">Vasquez</p>
<div style="border: 2px solid blue; padding: 5px; display: inline-block;">TROPIGAS DE EL SALVADOR, S.A.</div>	

Elaborado por: QUELE



1000



* * * * *



**FUERZA ARMADA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL**

Dirección de Adquisiciones y Contrataciones Institucional

**ACTA DE RECEPCIÓN No. 149/2020/AL/DACI/MDN
CONTRATO No. 18-BS-2020**

En la Dirección de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (DACI) del Ministerio de la Defensa Nacional, ubicada en el KM 5 ½ carretera a Santa Tecla, a las catorce horas del día veintidós de mayo del año dos mil veinte; reunidos los suscritos: señor KEVIN RENE FLORES AYALA, representante de la sociedad TROPIGAS DE EL SALVADOR, S.A. y [REDACTED]

[REDACTED] Administrador del Contrato, con el objeto de RECEPCIONAR A ENTERA SATISFACCIÓN, el suministro de gas propano del mes de abril del presente año, contemplado en la Orden de Pedido No. 2258/2020, de fecha 17MAY020 y factura No. 92762, de fecha 21MAY020, por un monto de **DOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$2,532.00)**, correspondiente al Contrato No. 18-BS-2020, según detalle:


Dichos suministros fueron recibidos a través de las notas de remisión Nos. 9239, 9962, 9983, 11005, 11006, en las unidades detalladas en las mismas.

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
500	Galón	SUMINISTRO DE GAS PROPANO A GRANEL PARA EL EMCFA MES DE ABRIL (54110)	\$2.11	\$1,055.00
234	Galón	SUMINISTRO DE GAS PROPANO A GRANEL PARA EL EMP, MES DE ABRIL (54110)	\$2.11	\$493.74
466	Galón	SUMINISTRO DE GAS PROPANO A GRANEL PARA LA BESM MES DE ABRIL (54110)	\$2.11	\$983.26
-	-	TOTAL.....	-	\$2,532.00

En cumplimiento a los Arts. 82 Bis literal e) y 77 RELACAP y no habiendo más que hacer constar, firmamos y ratificamos la presente.

ENTREGUE:

RECIBI:



SR. KEVIN RENE FLORES AYALA
TROPIGAS DE EL SALVADOR, S.A.
DUI No. [REDACTED]

TROPIGAS DE EL SALVADOR, S.A.



[REDACTED]
ADMINISTRADOR DE CONTRATO

15

Agregado Vale

PLANTA	DIRECCION	TELEFONOS
SOYAPANGO	BLVD. DEL EJERCITO NACIONAL ENTRADA	TEL: 2054-9500
Agregado Vale	A VIALMOR CARMELO, CTGUO	TEL: 2054-9500
	A PLAZA MUNDO, SOYAPANGO	FAX: 2054-9500

Orden de Compra # 2258/2020

CPICO	KM. 1/2 CARRETERA A SAN JUAN GPICO	TEL: 2349-0300
Tommas Vasquez	LA BELLA	2349-0300
Magueta		2349-0300

EL POLES	KM. 12 1/2 CANTON EL RODEO CARRETERA	CEL: 7859-6111
C	PAÑAMERICANA EL RODEO SAN MIGUEL	TELEFAX: 2656-8119

TROPICAS DE EL SALVADOR S.A

EL CAFE	KM. 26 1/2 CANTON EL DIVORCIO	TEL: 2656-6338
D	PAÑAMERICANA, COJUTEPECUE, CUSCATLAN	CEL: 7861-8007

SANTA ANA	FINAL 25 CALLE ORIENTE No. 3, CARRETERA	TEL: 2441-3159
E BY PASS	A METAPAN SANTA ANA	

SONSONATE	KM. 5 1/2 CARRETERA A SONSONATE CANTON	TEL: 2450-2925
F	HUISCOYCLATE, IZALCO, SONSONATE	FAX: 2451-8264

EL JUTE	CANTON EL JUTE KM. 144, CARRETERA AL LITORAL	TELEFAX: 2687-2279
G	SAN MIGUEL	

AHUACHAPAN	KM. 106 1/2 CARRETERA A LA FRONTERA	TEL: 2455-5869
H	LAS CHINAMAS, AHUACHAPAN	7844-4033

SANTA ANA	KM. 24 CARRETERA A CANDELARIA DE LA FRONTERA	TEL: 2447-2913
SAN CRISTOBAL	CANTON EL RANCHADOR, SANTA ANA	2440-9583
I		FAX: 2440-9597


USulután	CALLE A SANTIAGO DE MARIA, COL. SANTA ELENA	TEL: 2656-5880
J	KM. 135 1/2 CARRETERA EL LITORAL, USULUTAN	

ZACATECOLUCA	COL. VALLE DE SOL KM-58 CARRETERA LITORAL	TEL: 2134-2873
K	DESVIO A SAN VICENTE, ZACATECOLUCA, LA PAZ	

BODEGA	CARRETERA TRONCAL DEL NORTE, KM 50, CANTON	CEL: 7844-6776
CHALATENANGO	EL COYOLITO, TEJUTLA, CHALATENANGO	

Imprimir

Imprimir para LAIP

	GOBIERNO DE EL SALVADOR		
Ramo de la Defensa Nacional	UNIDAD DE ADQUISICIONES		
UACI del Ministerio de Defensa	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL		PREVISION NO.null

ORDEN DE PEDIDO

Lugar y Fecha:	Km 5 1/2, carretera a Santa Tecla, 17 de Mayo del 2020	No.Orden:2259/2020
-----------------------	---	--------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	NIT
TROPIGAS DE EL SALVADOR,S.A.	[REDACTED]

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
250	Galón	SUMINISTRO DE GAS PROPANO A GRANEL PARA LA 2DA. BGDA. DE INF. MES DE ABRIL (54110)	\$2.11	\$527.50
527	Galón	SUMINISTRO DE GAS PROPANO A GRANEL PARA LA 3RA. BGDA. DE INF. MES DE ABRIL (54110)	\$2.11	\$1,111.97
201	Galón	SUMINISTRO DE GAS PROPANO A GRANEL PARA LA 4TA. BGDA. DE INF. MES DE ABRIL (54110)	\$2.11	\$424.11
237	Galón	SUMINISTRO DE GAS PROPANO A GRANEL PARA LA 6TA. BGDA. DE INF. MES DE ABRIL (54110)	\$2.11	\$500.07
500	Galón	SUMINISTRO DE GAS PROPANO A GRANEL PARA LA BGDA. DE ARTILLERÍA MES DE ABRIL (54110)	\$2.11	\$1,055.00
414	Galón	SUMINISTRO DE GAS PROPANO A GRANEL PARA LA BGDA. DE CABALLERÍA MES DE ABRIL (54110)	\$2.11	\$873.54
800	Galón	SUMINISTRO DE GAS PROPANO A GRANEL PARA EL COMANDO DE FUERZAS ESPECIALES MES DE ABRIL (54110)	\$2.11	\$1,688.00
595	Galón	SUMINISTRO DE GAS PROPANO A GRANEL PARA EL COMANDO DE INGENIEROS DE LA FUERZA ARMADA MES DE ABRIL (54110)	\$2.11	\$1,255.45
440	Galón	SUMINISTRO DE GAS PROPANO A GRANEL PARA EL CATFA MES DE ABRIL (54110)	\$2.11	\$928.40
300	Galón	SUMINISTRO DE GAS PROPANO A GRANEL PARA EL DM-1 MES DE ABRIL (54110)	\$2.11	\$633.00
400	Galón	SUMINISTRO DE GAS PROPANO A GRANEL PARA EL DM-2 MES DE ABRIL (54110)	\$2.11	\$844.00
770	Galón	SUMINISTRO DE GAS PROPANO A GRANEL PARA EL DM-3 MES DE ABRIL (54110)	\$2.11	\$1,624.70
341	Galón	SUMINISTRO DE GAS PROPANO A GRANEL PARA EL DM-4 MES DE ABRIL (54110)	\$2.11	\$719.51
74	Galón	SUMINISTRO DE GAS PROPANO A GRANEL PARA EL DM-5 MES DE ABRIL (54110)	\$2.11	\$156.14
300	Galón	SUMINISTRO DE GAS PROPANO A GRANEL PARA EL DM-6 MES DE ABRIL (54110)	\$2.11	\$633.00
280	Galón	SUMINISTRO DE GAS PROPANO A GRANEL PARA EL DM-7 MES DE ABRIL (54110)	\$2.11	\$590.80
400	Galón	SUMINISTRO DE GAS PROPANO A GRANEL PARA EL DM-9 MES DE ABRIL (54110)	\$2.11	\$844.00
480	Galón	SUMINISTRO DE GAS PROPANO A GRANEL PARA LA 5TA. BGDA. DE INF. MES DE ABRIL (54110)	\$2.19	\$1,051.20
-	-	TOTAL.....	-	\$15,460.39

SON: quince mil cuatrocientos sesenta 39/100 dolares

OBSERVACIONES: CONT. 18-BS-2020 DEL 10MAR20 SUM GAS PROPANO POR \$278,502.30 SE RETENDRA 1% DE IVA. TRAMITAR QUEDAN ANTES DE LOS ULTIMOS 4 DIAS HABILES DEL MES EN CURSO O FACTURAR C/FECHA DEL 1ER DIA HABIL EL SIGUIENTE MES, PRESENTAR FACT. DUP. CLIENTE CON No. ODP Y ACTA DE RECEPCION. NIT MDN [REDACTED] VIGENCIA P/TRAMITE PAGO: 60 DIAS TIEMPO DE ENTREGA: SEGÚN CLAUSULA IV) DEL CONTRATO.

LUGAR DE ENTREGA:UCP/EMGE/COORDINAR CON EL ADMINISTRADOR DE CONTRATO [REDACTED]


 DIRECTOR
 Firma del Administrador de Contrato o Encargado de Orden de Pedido

Xiomara Vasquez
 21/5/20
 10:00 a.m.
Xiomara Vasquez

TROPIGAS DE EL SALVADOR, S.A.



FUERZA ARMADA DE EL SALVADOR MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Dirección de Adquisiciones y Contrataciones Institucional

ACTA DE RECEPCIÓN No. 150/2020/AL/DACI/MDN CONTRATO No. 18-BS-2020

En la Dirección de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (DACI) del Ministerio de la Defensa Nacional, ubicada en el KM 5 ½ carretera a Santa Tecla, a las catorce horas del día veintidós de mayo del año dos mil veinte; reunidos los suscritos: señor KEVIN RENE FLORES AYALA, representante de la sociedad TROPIGAS DE EL SALVADOR, S.A. y [REDACTED]

[REDACTED], Administrador del Contrato, con el objeto de RECEPCIONAR A ENTERA SATISFACCIÓN, el suministro de gas propano del mes de abril del presente año, contemplado en la Orden de Pedido No. 2259/2020, de fecha 17MAY020 y factura No. 92764, de fecha 21MAY020, por un monto de QUINCE MIL CUATROCIENTOS SESENTA 39/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$15,460.39), correspondiente al Contrato No. 18-BS-2020, según detalle:

Dichos suministros fueron recibidos a través de las notas de remisión Nos. 9313, 12678, 10480, 13785, 12676, 9330, 9343, 9331, 9341, 9921, 9329, 9342, 9987, 10408, 10410, 12292, 12294, 12273, 12295, 12270, 12274, 10412, 9280, 9279, 9281, 9310, 9920, en las unidades detalladas en las mismas.



CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
250	Galón	SUMINISTRO DE GAS PROPANO A GRANEL PARA LA 2DA. BGDA. DE INF. MES DE ABRIL (54110)	\$2.11	\$527.50
527	Galón	SUMINISTRO DE GAS PROPANO A GRANEL PARA LA 3RA. BGDA. DE INF. MES DE ABRIL (54110)	\$2.11	\$1,111.97
201	Galón	SUMINISTRO DE GAS PROPANO A GRANEL PARA LA 4TA. BGDA. DE INF. MES DE ABRIL (54110)	\$2.11	\$424.11
237	Galón	SUMINISTRO DE GAS PROPANO A GRANEL PARA LA 6TA. BGDA. DE INF. MES DE ABRIL (54110)	\$2.11	\$500.07
500	Galón	SUMINISTRO DE GAS PROPANO A GRANEL PARA LA BGDA. DE ARTILLERÍA MES DE ABRIL (54110)	\$2.11	\$1,055.00
414	Galón	SUMINISTRO DE GAS PROPANO A GRANEL PARA LA BGDA. DE CABALLERÍA MES DE ABRIL (54110)	\$2.11	\$873.54
800	Galón	SUMINISTRO DE GAS PROPANO A GRANEL PARA EL COMANDO DE FUERZAS ESPECIALES MES DE ABRIL (54110)	\$2.11	\$1,688.00

CONFIDENCIAL

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
595	Galón	SUMINISTRO DE GAS PROPANO A GRANEL PARA EL COMANDO DE INGENIEROS DE LA FUERZA ARMADA MES DE ABRIL (54110)	\$2.11	\$1,255.45
440	Galón	SUMINISTRO DE GAS PROPANO A GRANEL PARA EL CATFA MES DE ABRIL (54110)	\$2.11	\$928.40
300	Galón	SUMINISTRO DE GAS PROPANO A GRANEL PARA EL DM-1 MES DE ABRIL (54110)	\$2.11	\$633.00
400	Galón	SUMINISTRO DE GAS PROPANO A GRANEL PARA EL DM-2 MES DE ABRIL (54110)	\$2.11	\$844.00
770	Galón	SUMINISTRO DE GAS PROPANO A GRANEL PARA EL DM-3 MES DE ABRIL (54110)	\$2.11	\$1,624.70
341	Galón	SUMINISTRO DE GAS PROPANO A GRANEL PARA EL DM-4 MES DE ABRIL (54110)	\$2.11	\$719.51
74	Galón	SUMINISTRO DE GAS PROPANO A GRANEL PARA EL DM-5 MES DE ABRIL (54110)	\$2.11	\$156.14
300	Galón	SUMINISTRO DE GAS PROPANO A GRANEL PARA EL DM-6 MES DE ABRIL (54110)	\$2.11	\$633.00
280	Galón	SUMINISTRO DE GAS PROPANO A GRANEL PARA EL DM-7 MES DE ABRIL (54110)	\$2.11	\$590.80
400	Galón	SUMINISTRO DE GAS PROPANO A GRANEL PARA EL DM-9 MES DE ABRIL (54110)	\$2.11	\$844.00
480	Galón	SUMINISTRO DE GAS PROPANO A GRANEL PARA LA STA. BGDA. DE INF. MES DE ABRIL (54110)	\$2.19	\$1,051.20
-	-	TOTAL.....	-	\$15,460.39

En cumplimiento a los Arts. 82 Bis literal e) y 77 RELACAP y no habiendo más que hacer constar, firmamos y ratificamos la presente.

ENTREGUE:


 SR. KEVIN RENE FLORES AYALA
 TROPIGAS DE EL SALVADOR, S.A.
 DUI No. 

TROPIGAS DE EL SALVADOR, S.A.

RECIBI:





 ADMINISTRADOR DE CONTRATO

CONTADO

CREDITO

No. ANTERIOR A LA VENTA CODIGO LECTURA DE GALONES AL PRINCIPIO

SU VENTA No.

LECTURA DE GALONES AL FINAL



TROPIGAS DE EL SALVADOR, S.A.
Venta de Combustibles, Lubricantes y Otros (Gasolineras)

FABRICACION DE PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS NCP
BLVD. DEL EJERCITO NACIONAL, COL. MONTECARMELO,
CTGO. A PLAZA MUNDO, SOYAPANGO, TEL.: 2251-5500 FAX: 2251-5533
ATENCION AL CLIENTE: 2251-5560 PEDIDOS A GRANEL: 2251-5566

FACTURA
No. 19XE000F

92764

NRC: 602 - 5
NIT: [REDACTED]

SERIE "A"

FECHA: 21 DE Mayo 2020

VENIDDO A: Ministerio de la defensa nacional

DIRECCION: Km 5 1/2 Carretera COD:

a Santa Tecla

NIT: [REDACTED]

NOTA DE REMISION No.:

VENDEDOR:

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VENTAS NO EXENTAS	VENTAS EXENTAS	VENTAS GRAVADAS
6,829	Galones gas propano	\$ 2.11		\$14,409.19	
480	Galones gas propano	\$ 2.19		\$1,051.20	

TROPIGAS DE EL SALVADOR, S.A.

SON:
Quincemil
trescientos veinte
trece con 58/100
No. N.I.T. o D.U.I.: [REDACTED]

SUMAS	\$15,460.39
VTAS. EXENTAS	
VTAS. NO SUJETAS	Ret. \$136.81
TOTAL	\$15,323.58

RECIBIDOS LOS GALONES ARRIBA INDICADOS

FORMULARIOS STANDARD, S.A. DE C.V. CALLE CHAPARRASTIQUE No. 5 AB. ZONA 10, STA. ELENA AV. CUSCATLAN, LA LIBERTAD, P.O. BOX 1350 PAU, ZC-28681 P.R. 0200-1 NIT: 014-020269-1254 AUTORIZACION DE VENTA 71131-0205-001 DE 15/04/14 04:58:2992 TPALE 191E000F0001 - 191E000F01000 RESOLUCION No. 15041-RES-11-0402-2019 DEL 21/05/2019

FIRMA DEL CLIENTE

DUPLICADO-CLIENTE

Agregado vale.

PLANTA	DIRECCION	FONOS
SCHAFANGO	BILTO MEDICINAL ENTRADA	FAX 2251-8500
Agregado vale	4 CL. MONTECARMELO, CTGUO	TEL. 2251-8500
Orden de Compra # 2259/2020	A PLAZA MUNDO, SONFANGO	FAX 2251-8500
Norma Vasquez Masquero	CARRERA A SAN JUAN CPICO LA LIBERTAD	TEL. 2349-0307 2349-0317

EL RODEO	KM 12 1/2 CANTON EL RODEO CARRETERA PANAMERICANA DE RODEO SAN VICCEL.	CEL. 2659-4111 TEL. 2659-9979
----------	---	----------------------------------

EL CAPE D	KM 20 1/2 CANTON EL LIMON CARRETERA PANAMERICANA, COJUTEPEQUE, CUSCATLAN.	TEL. 2656-5328 CEL. 2661-8007
-----------	---	----------------------------------

SANTA ANA E BY PASS	FINAL 25 CALLE ORIENTE No 3. CARRETERA A METAPAL, SANTA ANA.	TEL. 2441-3158
---------------------	--	----------------

SONSONATE F	KM 5 1/2 CARRETERA A SONSONATE CANTON HUISCOVOLATE, IZALCO, SONSONATE.	TEL. 2451-2925 FAX. 2451-6264
-------------	--	----------------------------------

EL JUTE G	CANTON EL JUTE KM 141. CARRETERA AL LITORAL SAN MIGUEL.	TELEFAX: 2667-2279
-----------	---	--------------------

AHUACHAPAN H	KM 106 1/2 CARRETERA A LA FRONTERA LAS CHINAMAS, AHUACHAPAN.	TEL. 2455-5869 7844-4033
--------------	--	-----------------------------

SANTA ANA SAN CRISTOBAL I	KM. 74 CARRETERA A CANCELARIA DE LA FRONTERA CANTON EL RANCHADOR, SANTA ANA.	TELS. 2447-2810 2440-9583 FAX: 2440-9597
---------------------------	--	--


USULUTAN J	CALLE A SANTIAGO DE MAPIA, CCL. SANTA ELENA KM 136 1/2 CARRETERA EL LITORAL, USULUTAN.	TEL. 2656-5880
------------	--	----------------

ZACATECOLLITA K	CCL VALLE DE SOL KM. 39 CARRETERA LITORAL DESVIO A SAN VICENTE, ZACATECOLLITA, LA PAZ.	TEL. 2334-2373
-----------------	--	----------------

BCDEGA CHALATENANGO	CARRERA TRONCAL DEL NORTE, KM 50, CANTON EL COYUJITO, TEUTLA, CHALATENANGO.	CEL. 7844-6172
---------------------	---	----------------

TROPICAS DE EL SALVADOR

Imprimir
Imprimir para LAIP

	GOBIERNO DE EL SALVADOR		
Ramo de la Defensa Nacional	UNIDAD DE ADQUISICIONES		PREVISION NO:null
UACI del Ministerio de Defensa	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL		

ORDEN DE PEDIDO

Lugar y Fecha:	Km 5 1/2, carretera a Santa Tecla, 17 de Mayo del 2020	No.Orden:2260/2020
-----------------------	---	--------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	NIT
TROPIGAS DE EL SALVADOR,S.A.	[REDACTED]

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
250	Galón	SUMINISTRO DE GAS PROPANO A GRANEL PARA LA PRIMERA BRIGADA AÉREA, MES DE ABRIL (54110)	\$2.11	\$527.50
248	Galón	SUMINISTRO DE GAS PROPANO A GRANEL PARA LA SEGUNDA BRIGADA AÉREA, MES DE ABRIL (54110)	\$2.11	\$523.28
140	Galón	SUMINISTRO DE GAS PROPANO A GRANEL PARA EL CIMA, MES DE ABRIL (54110)	\$2.11	\$295.40
TOTAL.....			-	\$1,346.18

SON: mil trescientos cuarenta y seis 18/100 dolares

OBSERVACIONES: OBSERVACIONES: CONT. 18-BS-2020 DEL 10MAR020 SUM GAS PROPANO POR \$278,502.30 SE RETENDRA 1% DE IVA. TRAMITAR QUEDAN ANTES DE LOS ULTIMOS 4 DIAS HABILDES DEL MES EN CURSO O FACTURAR C/FECHA DEL 1ER DIA HABIL EL SIGUIENTE MES, PRESENTAR FACT. DUP. CLIENTE CON No. ODP Y ACTA DE RECEPCION. NIT MDN [REDACTED] VIGENCIA P/TRAMITE PAGO: 60 DIAS TIEMPO DE ENTREGA: SEGUN CLAUSULA IV) DEL CONTRATO.

LUGAR DE ENTREGA:UCP/EMGFA/COORDINAR CON EL ADMINISTRADOR DE CONTRATO [REDACTED]


 Firma del Administrador de Contrato o Encargado de Orden de Pedido

Xiomara Vasquez
 21/5/20
 10:00 a.m.
 [Signature]

TROPIGAS DE EL SALVADOR, S.A.

Elaborado por: U.E.L.E.


1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. 13. 14. 15. 16. 17. 18. 19. 20. 21. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31. 32. 33. 34. 35. 36. 37. 38. 39. 40. 41. 42. 43. 44. 45. 46. 47. 48. 49. 50. 51. 52. 53. 54. 55. 56. 57. 58. 59. 60. 61. 62. 63. 64. 65. 66. 67. 68. 69. 70. 71. 72. 73. 74. 75. 76. 77. 78. 79. 80. 81. 82. 83. 84. 85. 86. 87. 88. 89. 90. 91. 92. 93. 94. 95. 96. 97. 98. 99. 100.



**FUERZA ARMADA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL**

Dirección de Adquisiciones y Contrataciones Institucional

**ACTA DE RECEPCIÓN No. 151/2020/AL/DACI/MDN
CONTRATO No. 18-BS-2020**

En la Dirección de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (DACI) del Ministerio de la Defensa Nacional, ubicada en el KM 5 ½ carretera a Santa Tecla, a las catorce horas del día veintidós de mayo del año dos mil veinte; reunidos los suscritos: señor KEVIN RENE FLORES AYALA, representante de la sociedad TROPIGAS DE EL SALVADOR, S.A. y [REDACTED]



[REDACTED] Administrador del Contrato, con el objeto de RECEPCIONAR A ENTERA SATISFACCIÓN, el suministro de gas propano del mes de abril del presente año, contemplado en la Orden de Pedido No. 2260/2020, de fecha 17MAY020 y factura No. 92765, de fecha 21MAY020, por un monto de MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS 18/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1,346.18), correspondiente al Contrato No. 18-BS-2020, según detalle:

Dichos suministros fueron recibidos a través de las notas de remisión Nos. 10435, 10484, 13788, 9243, 10485, en las unidades detalladas en las mismas.

| CANTIDAD | UNIDAD DE | DESCRIPCION | PRECIO | VALOR |
|----------|-----------|--|----------|-------------------|
| | MEDIDA | | UNITARIO | TOTAL |
| 250 | Galón | SUMINISTRO DE GAS PROPANO A GRANEL PARA LA PRIMERA BRIGADA AÉREA, MES DE ABRIL (54110) | \$2.11 | \$527.50 |
| 248 | Galón | SUMINISTRO DE GAS PROPANO A GRANEL PARA LA SEGUNDA BRIGADA AÉREA, MES DE ABRIL (54110) | \$2.11 | \$523.28 |
| 140 | Galón | SUMINISTRO DE GAS PROPANO A GRANEL PARA EL CIMA, MES DE ABRIL (54110) | \$2.11 | \$295.40 |
| - | - | TOTAL..... | - | \$1,346.18 |

En cumplimiento a los Arts. 82 Bis literal e) y 77 RELACAP y no habiendo más que hacer constar, firmamos y ratificamos la presente.

ENTREGUE:


SR. KEVIN RENE FLORES AYALA
TROPIGAS DE EL SALVADOR, S.A.
DUI No. 

TROPIGAS DE EL SALVADOR, S.A.

RECIBI:





ADMINISTRADOR DE CONTRATO

15

CONTADO

CREDITO

| No. ANTERIOR A LA VENTA | CODIGO | LECTURA DE GALONES AL PRINCIPIO |
|-------------------------|--------|---------------------------------|
| | | |

SU VENTA No. _____ LECTURA DE GALONES AL FINAL _____



TROPIGAS DE EL SALVADOR, S.A.
 Venta de Combustibles, Lubricantes y Otros (Gasolineras)

FACTURA
 No. 19XE000F
92765
 NRC: 602...
 NIT: [REDACTED]

FABRICACION DE PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS NCP
 BLVD. DEL EJERCITO NACIONAL, COL. MONTECARMELO,
 CIUDAD DE LA PLAZA MUNDO, SOYAPANGO, TEL.: 2251-5500 FAX: 2251-5533
 ATENCION AL CLIENTE: 2251-5560 PEDIDOS A GRAHEL: 2251-5566

SERIE "A"

FECHA: 21 DE Mayo 2020

VENDIDO A: Ministerio de la defensa nacional

DIRECCION: Km 5 1/2 carretera a Santa Tecla

NIT: [REDACTED]

NOTA DE REMISION No. _____ VENDEDOR: _____

| CANT. | DESCRIPCION | PRECIO UNITARIO | VENTAS NO SUJETAS | VENTAS EXENTAS | VENTAS GRAVADAS |
|--|--------------------|------------------|-------------------|----------------|-----------------|
| 638 | Galones gas papana | \$2.11 | | \$1,346.18 | |
| TROPIGAS DE EL SALVADOR, S.A. | | | | | |
| SON: | | SUMAS | \$1,346.18 | | |
| Un mil trescientos treinta y cuatro con 27/100 dolares | | VTAS. EXENTAS | | | |
| No. N.I.T. o D.U.I.: | | VTAS. NO SUJETAS | Re + \$11.91 | | |
| | | TOTAL | \$1,334.27 | | |

RECIBIDOS LOS GALONES ARRIBA INDICADOS

FORMULARIOS STANDARD S.A. DE C.V. CALLE CHAMPASTOQUE No. 5-AB ZONA 10
 STA. ELENA A/T. CUSCATLAN LA LIBERTAD. TEL. 2228-3500 FAX. 2269-6658 NRC 4540-1
 NIE 0614-032828-02-8 AUTORIZACION DE VENTA No. 0059-0816 DE FECHA 24.09.1998
 TIRAJE: 125000000001 - 1300000000000 RESOLUCION No. 15041-PES-V-0482 2019
 Ed. 21/05/2019

FIRMA DEL CLIENTE _____

DUPLICADO-CLIENTE

Agregado vale


Forma de pago credito -
Agregado vale

Orden de Compra # 2260/2020

Numero Vasquez -
Vasquez?

| PLANTA | | TELEFONOS |
|-----------------------------------|--|------------------------|
| SOYAPANGO | BUN DEL EJERCITO NACIONAL ENTRADA | PBX: 2251-5500 |
| | MONTECARMELLO CTGUO | PA AL DLENTE 2251-5560 |
| | A PLAZA MUNDO SOYAPANGO | FAX: 2251-5533 |
| SOYAPANGO | KM. 2 1/2 CARRETERA A SAN JUAN OPICO | TELS.: 2349-0300 |
| | LA JERUSALEM | 2349-0307 |
| | | 2349-0310 |
| EL RODEO | KM. 124 1/2 CANTON EL RODEO CARRETERA | CEL.: 7359-6153 |
| | PANAMERICANA EL RODEO SAN MIGUEL | TELEFAX: 2656-5939 |
| TROPICAS DE EL SALVADOR, S | | |
| | KM. 25 1/2 CANTON EL RODEO | TEL.: 2656-5938 |
| D | PANAMERICANA COJUTEPEC DE CUSCATLAN. | CEL.: 7861-8007 |
| SANTA ANA | FINAL 25 CALLE CRISTO No. 3. CARRETERA | TEL.: 2441-3159 |
| E BY PASS | A METAPAN, SANTA ANA | |
| SONSONATE | KM. 51 1/2 CARRETERA A SONSONATE CANTON | TEL.: 2450-2925 |
| F | HUISCOYOLATE, IZALCO, SONSONATE. | FAX: 2451-6264 |
| EL JUTE | CANTON EL JUTE KM. 144, CARRETERA AL LITORAL | TELEFAX: 2567-2279 |
| G | SAN MIGUEL. | |
| AHUACHAPAN | KM. 106 1/2 CARRETERA A LA FRONTERA | TEL.: 2453-5269 |
| H | LAS CHINAMAS, AHUACHAPAN. | 7844-4033 |
| SANTA ANA | KM. 74 CARRETERA A CANDELARIA DE LA FRONTERA | TELS.: 2447-2810 |
| SAN CRISTOBAL | CANTON EL RANCHADCR, SANTA ANA. | 2440-9583 |
| I | | FAX: 2440-9537 |
| USulután | CALLE A SANTIAGO DE MARIA, COL. SANTA ELENA | TEL: 2656-5880 |
| J | KM. 136 1/2 CARRETERA EL LITORAL, USULUTAN. | |
| ZACATECOLUCA | COL. VALLE DE SOL KM. 58 CARRETERA LITORAL, | TEL.: 2334-2873 |
| K | DESVIÓ A SAN VICENTE, ZACATECOLUCA, LA PAZ | |
| BCDEGA | CARRETERA TRONCAL DEL NORTE, KM 50, CANTON | CEL.: 7844-6773 |
| CHALATENANGO | EL OYUCUITO, TEJUTLA CHALATENANGO. | |

Imprimir
Imprimir para LAIP

| | | | |
|---|--------------------------------|--|----------------------|
|  | GOBIERNO DE EL SALVADOR | | |
| Ramo de la Defensa Nacional | UNIDAD DE ADQUISICIONES | | PREVISION
NO:null |
| UACI del Ministerio de Defensa | Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL | | |

ORDEN DE PEDIDO

| | | |
|-----------------------|---|--------------------|
| Lugar y Fecha: | Km 5 1/2, carretera a Santa Tecla, 17 de Mayo del 2020 | No.Orden:2261/2020 |
|-----------------------|---|--------------------|



| | |
|---------------------------------------|------------|
| RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE | NIT |
| TROIPIGAS DE EL SALVADOR,S.A. | [REDACTED] |

| CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | DESCRIPCION | PRECIO | VALOR |
|----------|------------------|--|----------|------------|
| | | | UNITARIO | TOTAL |
| 400 | Galón | SUMINISTRO DE GAS PROPANO A GRANEL PARA LA BASE NAVAL LA UNIÓN (BNLU) MES DE ABRIL (54110) | \$2.11 | \$844.00 |
| 100 | Galón | SUMINISTRO DE GAS PROPANO A GRANEL PARA LA CAPITANÍA PUERTO EL TRIUNFO (CPET) MES DE ABRIL (54110) | \$2.11 | \$211.00 |
| 50 | Galón | SUMINISTRO DE GAS PROPANO A GRANEL PARA LA CAPITANÍA PUERTO DE ACAJUTLA (CPA) MES DE ABRIL (54110) | \$2.11 | \$105.50 |
| 66 | Galón | SUMINISTRO DE GAS PROPANO A GRANEL PARA EL CENTRO DE INSTRUCCIÓN NAVAL (CEIN) MES DE ABRIL (54110) | \$2.11 | \$139.26 |
| 40 | Galón | SUMINISTRO DE GAS PROPANO A GRANEL PARA LA CAPITANÍA PUERTO DE LA LIBERTAD (CPLL) MES DE ABRIL (54110) | \$2.11 | \$84.40 |
| 265 | Galón | SUMINISTRO DE GAS PROPANO A GRANEL PARA EL CUARTEL GENERAL DE LA FUERZA NAVAL, MES DE ABRIL (54110) | \$2.11 | \$559.15 |
| 40.1 | Galón | SUMINISTRO DE GAS PROPANO A GRANEL PARA LA CAPITANÍA PUERTO LA UNIÓN (CPLU) MES DE ABRIL (54110) | \$2.11 | \$84.61 |
| - | - | TOTAL..... | - | \$2,027.92 |

SON: dos mil veintisiete 92/100 dolares

OBSERVACIONES: CONT. 18-BS-2020 DEL 10MAR020 SUM GAS PROPANO POR \$278,502.30 SE RETENDRA 1% DE IVA. TRAMITAR QUEDAN ANTES DE LOS ULTIMOS 4 DIAS HABLES DEL MES EN CURSO O FACTURAR C/FECHA DEL 1ER DIA HABIL EL SIGUIENTE MES. PRESENTAR FACT. DUP. CLIENTE CON No. ODP Y ACTA DE RECEPCION. NIT MDN [REDACTED] VIGENCIA P/TRAMITE PAGO: 60 DIAS TIEMPO DE ENTREGA: SEGÚN CLAUSULA IV) DEL CONTRATO.

LUGAR DE ENTREGA:UCP/EMGFN/COORDINAR CON EL ADMINISTRADOR DE CONTRATO [REDACTED]

| | |
|---|--|
| 
Firma del Administrador de Contrato o Encargado de Orden de Pedido | Xiomara Vasquez
21/05/20
10:00 a.m.
 |
|---|--|

TROIPIGAS DE EL SALVADOR, S.A.



1. A. J. Interviewee 1: Hi, my name is



FUERZA ARMADA DE EL SALVADOR MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Dirección de Adquisiciones y Contrataciones Institucional

ACTA DE RECEPCIÓN No. 152/2020/AL/DACI/MDN CONTRATO No. 18-BS-2020

En la Dirección de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (DACI) del Ministerio de la Defensa Nacional, ubicada en el KM 5 ½ carretera a Santa Tecla, a las catorce horas del día veinte de mayo del año dos mil veinte; reunidos los suscritos: señor KEVIN RENE FLORES AYALA, representante de la sociedad TROPIGAS DE EL SALVADOR, S.A. y [REDACTED]

[REDACTED] Administrador del Contrato, con el objeto de RECEPCIONAR A ENTERA SATISFACCION, el suministro de gas propano del mes de abril del presente año y contemplado en la Orden de Pedido No. 2261/2020, de fecha 17MAY020 y factura No. 92766, de fecha 21MAY020, por un monto de **DOS MIL VEINTISIETE 92/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$2,027.92)**, correspondiente al Contrato No. 18-BS-2020, según detalle:

Dichos suministros fueron recibidos a través de las notas de remisión Nos. 11001, 12272, 12288, 12275, 9273, 12289, 11003, 12271, en las unidades detalladas en las mismas.

| CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | DESCRIPCION | PRECIO | VALOR |
|----------|------------------|--|----------|----------|
| | | | UNITARIO | TOTAL |
| 400 | Galón | SUMINISTRO DE GAS PROPANO A GRANEL PARA LA BASE NAVAL LA UNIÓN (BNLU) MES DE ABRIL (54110) | \$2.11 | \$844.00 |
| 100 | Galón | SUMINISTRO DE GAS PROPANO A GRANEL PARA LA CAPITANÍA PUERTO EL TRIUNFO (CPET) MES DE ABRIL (54110) | \$2.11 | \$211.00 |
| 50 | Galón | SUMINISTRO DE GAS PROPANO A GRANEL PARA LA CAPITANÍA PUERTO DE ACAJUTLA (CPA) MES DE ABRIL (54110) | \$2.11 | \$105.50 |
| 66 | Galón | SUMINISTRO DE GAS PROPANO A GRANEL PARA EL CENTRO DE INSTRUCCIÓN NAVAL (CEIN) MES DE ABRIL (54110) | \$2.11 | \$139.26 |
| 40 | Galón | SUMINISTRO DE GAS PROPANO A GRANEL PARA LA CAPITANÍA PUERTO DE LA LIBERTAD (CPLL) MES DE ABRIL (54110) | \$2.11 | \$84.40 |

CONFIDENCIAL

| | | | | |
|------|-------|---|--------|-------------------|
| 265 | Galón | SUMINISTRO DE GAS PROPANO A GRANEL PARA EL CUARTEL GENERAL DE LA FUERZA NAVAL, MES DE ABRIL (54110) | \$2.11 | \$559.15 |
| 40.1 | Galón | SUMINISTRO DE GAS PROPANO A GRANEL PARA LA CAPITANÍA PUERTO LA UNIÓN (CPLU) MES DE ABRIL (54110) | \$2.11 | \$84.61 |
| - | - | TOTAL..... | - | \$2,027.92 |

En cumplimiento a los Arts. 82 Bis literal e) y 77 RELACAP y no habiendo más que hacer constar, firmamos y ratificamos la presente.

ENTREGUE:

SR. KEVIN RENE FLORES AYALA
TROPIGAS DE EL SALVADOR, S.A.
DUI No. [REDACTED]

TROPIGAS DE EL SALVADOR, S.A.

RECIBI:



[REDACTED]
ADMINISTRADOR DE CONTRATO

CONTADO

CREDITO

| No. ANTERIOR A LA VENTA | CODIGO | LECTURA DE GALONES AL PRINCIPIO |
|-------------------------|--------|---------------------------------|
| | | |

| | |
|--------------|-----------------------------|
| SU VENTA No. | LECTURA DE GALONES AL FINAL |
|--------------|-----------------------------|



TROPIGAS DE EL SALVADOR, S.A.
 Venta de Combustibles, Lubricantes y Otros (Gasolineras)

FABRICACION DE PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS NCP
 BLVD. DEL EJERCITO NACIONAL, COL. MONTECARMELO,
 CTGO. A PLAZA MUNDO, SOYAPANGO, TEL. 2251-5500 FAX: 2251-5533
 ATENCION AL CLIENTE: 2251-5500 PEDIDOS A GRAN EL 2251-5506

FACTURA
 No. 19XE000F
92766
 NRC: 602-5
 NIT: [REDACTED]

SERIE "A"

FECHA: 21 DE Mayo 2020

VENDIDO A: Ministerio de la defensa nacional

DIRECCION: Km 5.17 Carretera a Santa Tecla. COD:

NIT: [REDACTED]

NOTA DE REMISION No.:

VENDEDOR:

| CANT. | DESCRIPCION | PRECIO UNITARIO | VENTAS NO SUJETAS | VENTAS EXENTAS | VENTAS GRAVADAS |
|-------|---------------------|-----------------|-------------------|----------------|-----------------|
| 96.1 | Galones gas propano | \$ 2.11 | | | \$2,027.92 |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |

TROPIGAS DE EL SALVADOR, S.A.

| | | |
|-------------------------------|------------------|---------------|
| SON: | SUMAS | \$2,027.92 |
| Dosmil nueve | VTAS. EXENTAS | |
| con 97/100 | VTAS. NO SUJETAS | Ret. \$ 17.95 |
| No. N.I.T. o D.U.I.: dolarci. | TOTAL | \$2,009.97 |

RECIBIDOS LOS GALONES ARRIBA INDICADOS

FORMULARIOS STANDARD, S.A. DE C.V. CALLE CHARRASTO, S. 10 548 2014, S.D.
 STA. ELENA, NIT 151000730 CALIBERTAD, TEL. 2245-3500 FAX: 2240-8658 IRC: 0340-1
 I/T 0614-00008-108 6 AUTORIZACION DE APROVECHAMIENTO DE FECHA 24.08.1992
 TPAE: 151000730/151 - 151000730/000 RESOLUCION No. 15071-PES-01-35325-2019
 DEL 21.08.2019

FIRMA DEL CLIENTE

DUPLICADO-CLIENTE


Agregado Vale

| PLANTA | DIRECCION | TELEFONOS |
|----------------------------|---|---------------------------------------|
| PANGO | BLVD. DEL EJERCITO NACIONAL ENTRADA | PBX: 2251-5500 |
| Agregado Vale | AV. CARMELO OTGUO | 404 ADOLETE: 2251-5560 |
| | # PLAZA MUNDO SOYAPANGO | FAX: 2251-5533 |
| Orden de Compra # 226/2020 | KM. 1 1/2 CARRETERA A SAN JUAN ORICO | TELS.: 2349-0300 |
| Xiomara Vasquez | | 2349-0307 |
| | | 2349-0310 |
| EL RINCON | KM. 124 1/2 CANTON EL RODEO CARRETERA PANAMERICANA, EL RODEO SAN MIGUEL | CEL.: 7859-6153
TELEFAX: 2656-5939 |

PROPIGAS DE EL SALVADOR, S.A.

| | | |
|---------------------------------|---|---|
| SANTA ANA
E BY PASS | FINAL 25 CALLE ORIENTE No. 3. CARRETERA A METAPAN, SANTA ANA. | TEL: 2441-3159 |
| SONSONATE
F | KM. 61 1/2 CARRETERA A SONSONATE CANTON HUISCOYCLATE, IZALCO, SONSONATE. | TEL.: 2450-2925
FAX.: 2451-6164 |
| EL JUTE
G | CANTON EL JUTE KM. 144 CARRETERA AL LITORAL SAN MIGUEL. | TELEFAX: 2667-2179 |
| AHUACHAPAN
H | KM. 106 1/2 CARRETERA A LA FRONTERA LAS CHINAMAS, AHUACHAPAN. | TEL: 2455-5269
7844-4033 |
| SANTA ANA
SAN CRISTOBAL
I | KM. 74 CARRETERA A CANDELARIA DE LA FRONTERA CANTON EL PANCHADOR, SANTA ANA. | TELS.: 2447-2810
2440-9583
FAX: 2440-9597 |
| USULUTAN
J | CALLE A SANTIAGO DE MARIA, COL. SANTA ELENA KM. 136 1/2 CARRETERA EL LITORAL, USULUTAN. | TEL.: 2656-5880 |
| ZACATECOLUCA
K | COL. VALLE DE SOL, KM. 38 CARRETERA LITORAL DESVIO A SAN VICENTE, ZACATECOLUCA, LA PAZ | TEL.: 2334-2873 |
| BODEGA
CHALATENANGO | CARRETERA TRONCAL DEL NORTE, KM 50, CANTON EL COYCLITO, TEJUTLA, CHALATENANGO. | CEL.: 7844-6773 |

Imprimir
Imprimir para LAIP

| | | | |
|---|--------------------------------|--|----------------------|
|  | GOBIERNO DE EL SALVADOR | | |
| Ramo de la Defensa Nacional | UNIDAD DE ADQUISICIONES | | PREVISION
NO:null |
| UACI del Ministerio de Defensa | Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL | | |

ORDEN DE PEDIDO

| | | |
|-----------------------|---|--------------------|
| Lugar y Fecha: | Km 5 1/2, carretera a Santa Tecla, 17 de Mayo del 2020 | No.Orden:2262/2020 |
|-----------------------|---|--------------------|



| | |
|---------------------------------------|------------|
| RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE | NIT |
| TROPIGAS DE EL SALVADOR,S.A. | [REDACTED] |

| CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | DESCRIPCION | PRECIO | VALOR |
|----------|------------------|---|----------|----------|
| | | | UNITARIO | TOTAL |
| 13 | Galón | SUMINISTRO DE GAS PROPANO A GRANEL PARA EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL MES DE ABRIL (54110) | \$2.11 | \$27.43 |
| 60 | Galón | SUMINISTRO DE GAS PROPANO A GRANEL PARA EL HOSPITAL MILITAR REGIONAL MES DE ABRIL (54110) | \$2.11 | \$126.60 |
| - | - | TOTAL..... | - | \$154.03 |

SON: ciento cincuenta y cuatro 03/100 dolares

OBSERVACIONES: CONT. 18-BS-2020 DEL 10MAR020 SUM GAS PROPANO POR \$278,502.30 SE RETENDRA 1% DE IVA. TRAMITAR QUEDAN ANTES DE LOS ULTIMOS 4 DIAS HABILES DEL MES EN CURSO O FACTURAR C/FECHA DEL 1ER DIA HABIL EL SIGUIENTE MES, PRESENTAR FACT. DUP. CLIENTE CON No. ODP Y ACTA DE RECEPCION. NIT MDN [REDACTED] VIGENCIA P/TRAMITE PAGO: 60 DIAS TIEMPO DE ENTREGA: SEGÚN CLAUSULA IV) DEL CONTRATO.

LUGAR DE ENTREGA:UCP/COSAM/COORDINAR CON EL ADMINISTRADOR DE CONTRATO [REDACTED]

| | |
|---|---|
| 
Firma del Administrador de Contrato o Encargado de Orden de Pedido | Xiomara Vesquez -
21/5/20
10:00 a.m.
 |
| |  |

Elaborado por:QUELF



* [Illegible text]





FUERZA ARMADA DE EL SALVADOR MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Dirección de Adquisiciones y Contrataciones Institucional

ACTA DE RECEPCIÓN No. 153/2020/AL/DACI/MDN CONTRATO No. 18-BS-2020

En la Dirección de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (DACI) del Ministerio de la Defensa Nacional, ubicada en el KM 5 ½ carretera a Santa Tecla, a las catorce horas del día veintidós de mayo del año dos mil veinte; reunidos los suscritos: señor KEVIN RENE FLORES AYALA, representante de la sociedad TROPIGAS DE EL SALVADOR, S.A. y [REDACTED] Administrador del Contrato, con el objeto de RECEPCIONAR A ENTERA SATISFACCION, el suministro de gas propano del mes de abril del presente año y contemplado en la Orden de Pedido No. 2262/2020, de fecha 17MAY020 y factura No. 92767, de fecha 21MAY020, por un monto de **CIENTO CINCUENTA Y CUATRO 03/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$154.03)**, correspondiente al Contrato No. 18-BS-2020, según detalle:

Dichos suministros fueron recibidos a través de las notas de remisión No. 10437 y 12677, en las unidades detalladas en las mismas.

| CANTIDAD | UNIDAD DE | DESCRIPCION | PRECIO | VALOR |
|----------|-----------|---|----------|-----------------|
| | MEDIDA | | UNITARIO | TOTAL |
| 13 | Galón | SUMINISTRO DE GAS PROPANO A GRANEL PARA EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL MES DE ABRIL (54110) | \$2.11 | \$27.43 |
| 60 | Galón | SUMINISTRO DE GAS PROPANO A GRANEL PARA EL HOSPITAL MILITAR REGIONAL MES DE ABRIL (54110) | \$2.11 | \$126.60 |
| - | - | TOTAL..... | - | \$154.03 |

En cumplimiento a los Arts. 82 Bis literal e) y 77 RELACAP y no habiendo más que hacer constar, firmamos y ratificamos la presente.

ENTREGUE:



SR. KEVIN RENE FLORES AYALA
TROPIGAS DE EL SALVADOR, S.A.
DUI No. [REDACTED]

TROPIGAS DE EL SALVADOR, S.A.

RECIBI:



[REDACTED]
ADMINISTRADOR DE CONTRATO


15

HYTJACO UNR -

| PLANTA | DIRECCION | TELEFONOS |
|--------------------------------------|--|------------------------|
| SOYAPANGO | AV. DEL EJERCITO NACIONAL ENTRADA | PRX: 2251-5501 |
| | COL. MONTECERILLO CTGUO. | ATN: ALGUATE 2251-5500 |
| | PLAZA MUNDO, SOYAPANGO | 2251-5500 |
| TELCO | KM. 31 1/2 CARRETERA A SAN JUAN OPIDO | TELS: 2349-0300 |
| | LIBERTAD | 2349-0307 |
| | | 2349-0310 |
| EL RODEO | KM. 124 1/2 CANTON EL RODEO CARRETERA | CEL.: 7859-6153 |
| C | PANAMERICANA, EL RODEO SAN MIGUEL. | TELEFAX: 2656-5930 |
| TROPICAS DE EL SALVADOR, S.A. | | |
| | PANAMERICANA, CONTRAFUERTE, SUBSISTAN | TEL.: 2656-5938 |
| | | CEL.: 7861-8007 |
| SANTA ANA | FINAL 25 CALLE ORIENTE No. 3, CARRETERA | TEL.: 2441-3159 |
| E BY PASS | A METAPAN, SANTA ANA. | |
| SONSONATE | KM. 61 1/2 CARRETERA A SONSONATE CANTON | TEL.: 2450-2025 |
| F | HUISCOYOLATE, IZALCO, SONSONATE. | FAX: 2451-6264 |
| EL JUTE | CANTON EL JUTE KM. 141, CARRETERA AL LITORAL | TELEFAX: 2667-2279 |
| G | SAN MIGUEL. | |
| AHUACHAPAN | KM. 106 1/2 CARRETERA A LA FRONTERA | TEL.: 2455-5869 |
| H | LAS CHINAMAS, AHUACHAPAN. | 7844-4033 |
| SANTA ANA | KM. 74 CARRETERA A CANDELARIA DE LA FRONTERA | TEL.: 2447-2810 |
| SAN CRISTOBAL | CANTON EL RANCHADCR, SANTA ANA. | 2440-9582 |
| I | | FAX: 2440-9597 |
| USulután | CALLE A SANTIAGO DE MARIA, COL. SANTA ELENA | TEL.: 2656-9980 |
| J | KM. 136 1/2 CARRETERA EL LITORAL, USULUTAN. | |
| ZACATECOLUCA | COL. VALLE DE SOL KM. 59 CARRETERA LITORAL, | TEL.: 2334-2873 |
| K | DESVIDO A SAN VICENTE, ZACATECOLUCA, LA PAZ. | |
| BODEGA | CARRETERA TRONCAL, DEL NORTE, KM. 50, CANTON | CEL.: 7844-6776 |
| CHALATENANGO | EL COYOLITO, TEJUTLA, CHALATENANGO | |

Forma de Pago Crédito -
 Agregado vale
 Orden de Compra # 2262/2020
 Nomora las que
 Masquin

Imprimir
Imprimir para LAIP

| | | |
|---|--------------------------------|----------------------|
|  | GOBIERNO DE EL SALVADOR | |
| Ramo de la Defensa Nacional | UNIDAD DE ADQUISICIONES | |
| UACI del Ministerio de Defensa | Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL | |
| | | PREVISION
NO:null |

ORDEN DE PEDIDO

| | | |
|----------------|---|--------------------|
| Lugar y Fecha: | Km 5 1/2, carretera a Santa Tecla, 17 de Mayo del 2020 | No.Orden:2263/2020 |
|----------------|---|--------------------|


| | |
|---------------------------------------|------------|
| RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE | NIT |
| TROIPIGAS DE EL SALVADOR,S.A. | [REDACTED] |

| CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | DESCRIPCION | PRECIO | VALOR |
|----------|------------------|--|----------|----------|
| | | | UNITARIO | TOTAL |
| 64 | Galón | SUMINISTRO DE GAS PROPANO A GRANEL PARA EL BATALLÓN DE APOYO AVANZADO No. 1 MES DE ABRIL (54110) | \$2.11 | \$135.04 |
| 60 | Galón | SUMINISTRO DE GAS PROPANO A GRANEL PARA EL BATALLÓN DE APOYO LOGISTICO. MES DE ABRIL (54110) | \$2.11 | \$126.60 |
| - | - | TOTAL..... | - | \$261.64 |

SON: doscientos sesenta y un 64/100 dolares

OBSERVACIONES: CONT. 18-BS-2020 DEL 10MAR020 SUM GAS PROPANO POR \$278,502.30 SE RETENDRA 1% DE IVA. TRAMITAR QUEDAN ANTES DE LOS ULTIMOS 4 DIAS HABILIS DEL MES EN CURSO O FACTURAR C/FECHA DEL 1ER DIA HABIL EL SIGUIENTE MES, PRESENTAR FACT. DUP. CLIENTE CON No. ODP Y ACTA DE RECEPCION. NIT MDN [REDACTED] VIGENCIA P/TRAMITE PAGO: 60 DIAS TIEMPO DE ENTREGA: SEGÚN CLAUSULA IV) DEL CONTRATO.

LUGAR DE ENTREGA:UCP/CALFA/COORDINAR CON EL ADMINISTRADOR DE CONTRATO [REDACTED]

| | |
|---|--|
| 
Firma del Administrador de Contrato o Encargado de Orden de Pedido | <p><i>Xomar Vasquez -</i>
<i>21/5/20 -</i>
<i>10:00 a.m -</i>
<i>Vasquez</i></p> |
| TROIPIGAS DE EL SALVADOR, S.A. | |

Elaborado por: Q. ELE





FUERZA ARMADA DE EL SALVADOR MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Dirección de Adquisiciones y Contrataciones Institucional

ACTA DE RECEPCIÓN No. 154/2020/AL/DACI/MDN CONTRATO No. 18-BS-2020



En la Dirección de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (DACI) del Ministerio de la Defensa Nacional, ubicada en el KM 5 ½ carretera a Santa Tecla, a las catorce horas del día veintidós de mayo del año dos mil veinte; reunidos los suscritos: señor KEVIN RENE FLORES AYALA, representante de la sociedad TROPIGAS DE EL SALVADOR, S.A. y [REDACTED] Administrador del Contrato, con el objeto de RECEPCIONAR A ENTERA SATISFACCION, el suministro de gas propano del mes de abril del presente año y contemplado en la Orden de Pedido No. 2263/2020, de fecha 17MAY020 y factura No. 92768, de fecha 21MAY020, por un monto de **DOSCIENTOS SESENTA Y UN 64/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$261.64)**, correspondiente al Contrato No. 18-BS-2020, según detalle:

Dichos suministros fueron recibidos a través de las notas de remisión Nos. 12267 y 9336, en las unidades detalladas en las mismas.

| CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | DESCRIPCION | PRECIO | VALOR |
|----------|------------------|--|----------|----------|
| | | | UNITARIO | TOTAL |
| 64 | Galón | SUMINISTRO DE GAS PROPANO A GRANEL PARA EL BATALLÓN DE APOYO AVANZADO No. 1 MES DE ABRIL (54110) | \$2.11 | \$135.04 |
| 60 | Galón | SUMINISTRO DE GAS PROPANO A GRANEL PARA EL BATALLÓN DE APOYO LOGÍSTICO, MES DE ABRIL (54110) | \$2.11 | \$126.60 |
| - | - | TOTAL..... | - | \$261.64 |

En cumplimiento a los Arts. 82 Bis literal e) y 77 RELACAP y no habiendo más que hacer constar, firmamos y ratificamos la presente.

ENTREGUE:


SR. KEVIN RENÉ FLORES AYALA
TROPIGAS DE EL SALVADOR, S.A.
DUI No. 

TROPIGAS DE EL SALVADOR, S.A.

RECIBI:





ADMINISTRADOR DE CONTRATO

15

Agregado vale -

| PLANTA | DIRECCION | TELEFONOS |
|---------------------------------|---|--|
| SOYAPANGO
C | B.O.D. DEL EJERCITO NACIONAL EN TRADA
CARMELO CTGUO
A PLAZA MUNDO SOYAPANGO | 954 2251-1828
75 40000 2251-8165
900 2251-2229 |
| OPICO
D | KM 31 1/2 CARRETERA A SAN JUAN OPICO | TELE 2349-0100
2349-0300
2340-0310 |
| EL ROCEO
C | KM. 124 1/2 CANTON EL ROCEO CARRETERA
PANAMERICANA, EL ROCEO SAN MIGUEL | CEL. 7053-6153
TELEFAX 2654-8839 |
| EL CAFE
D | KM. 26 1/2 CANTON EL CAFE
PANAMERICANA, COJUTEPEQUE, SONSONATE | TEL. 2656-5928
CEL. 7861-8007 |
| SANTA ANA
E BY PASS | FINAL 25 CALLE ORIENTE No. 3, CARRETERA
A METAPAN, SANTA ANA. | TEL. 2441-3159 |
| SONSONATE
F | KM. 61 1/2 CARRETERA A SONSONATE CANTON
HUISCOYOLATE, IZALCO, SONSONATE | TEL. 2450-2915
FAX. 2451-6264 |
| EL JUTE
G | CANTON EL JUTE KM 144, CARRETERA AL LITCPAL
SAN MIGUEL | TELEFAX: 2567-2279 |
| AHUACHAPAN
H | KM 106 1/2 CARRETERA A LA FRONTERA
LAS CHINAMAS, AHUACHAPAN. | TEL. 2455-5869
7844-4033 |
| SANTA ANA
SAN CRISTOBAL
I | KM 74 CARRETERA A CANDELARIA DE LA FRONTERA
CANTON EL PANCHADOR, SANTA ANA. | TELS.: 2447-2810
2440-9583
FAX: 2440-9597 |
| USulután
J | CALLE A SANTIAGO DE MARIA, COL. SANTA ELENA
KM. 136 1/2 CARRETERA EL LITORAL, USULUTAN. | TEL. 2656-5880 |
| ZACATECOLLUCA
K | CCL. VALLE DE SOL KM. 58 CARRETERA LITCPAL,
DESVIÓ A SAN VICENTE, ZACATECOLLUCA, LA PAZ. | TEL. 2334-2873 |
| BODEGA
CHALATENANGO | CARRETERA TRONCAL DEL NORTE, KM 50 CANTON
EL COYOLITO, TEJUTLA, CHALATENANGO | CEL. 7344-6773 |


Forma de pago crédito
Agregado vale

Orden de Compra 2263/2020

¿Agregado vale?
Miguel

IPIGAS DE EL SALVADOR, S.A.

[Imprimir](#)
[Imprimir para LAIP](#)

| | | | |
|---|--------------------------------|--|-----------------------|
|  | GOBIERNO DE EL SALVADOR | | |
| Ramo de la Defensa Nacional | UNIDAD DE ADQUISICIONES | | PREVISION
NO: null |
| UACI del Ministerio de Defensa | Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL | | |

ORDEN DE PEDIDO

| | | |
|----------------|---|--------------------|
| Lugar y Fecha: | Km 5 1/2, carretera a Santa Tecla, 17 de Mayo del 2020 | No.Orden:2264/2020 |
|----------------|---|--------------------|

| | |
|---------------------------------------|------------|
| RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE | NIT |
| TROPIGAS DE EL SALVADOR,S.A. | [REDACTED] |

| CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | DESCRIPCION | PRECIO | VALOR |
|-------------------|------------------|---|----------|----------|
| | | | UNITARIO | TOTAL |
| 319 | Galón | SUMINISTRO DE GAS PROPANO A GRANEL PARA LA ESCUELA MILITAR CAPITÁN GENERAL GERARDO BARRIOS (EMCGGB), MES DE ABRIL (54110) | \$2.11 | \$673.09 |
| TOTAL..... | | | - | \$673.09 |

SON: seiscientos setenta y tres 09/100 dolares

OBSERVACIONES: CONT. 18-BS-2020 DEL 10MAR020 SUM GAS PROPANO POR \$278,502.30 SE RETENDRA 1% DE IVA. TRAMITAR QUEDAN ANTES DE LOS ULTIMOS 4 DIAS HABILES DEL MES EN CURSO O FACTURAR C/FECHA DEL 1ER DIA HABIL EL SIGUIENTE MES. PRESENTAR FACT. DUP. CLIENTE CON No. ODP Y ACTA DE RECEPCION. NIT MDN [REDACTED] VIGENCIA P/TRAMITE PAGO: 60 DÍAS TIEMPO DE ENTREGA: SEGÚN CLAUSULA IV) DEL CONTRATO.

LUGAR DE ENTREGA:UCP/CODEM/COORDINAR CON EL ADMINISTRADOR DE CONTRATO/[REDACTED]


 DIRECTOR
 Firma del Administrador de Contrato o Encargado de Orden de Pedido

Ximora Vasquez?
 21/5/20
 10:00 a.m
 Vasquez

TROPIGAS DE EL SALVADOR, S. A.



• 2014年10月1日





**FUERZA ARMADA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL**

Dirección de Adquisiciones y Contrataciones Institucional

**ACTA DE RECEPCIÓN No. 155/2020/AL/DACI/MDN
CONTRATO No. 18-BS-2020**

En la Dirección de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (DACI) del Ministerio de la Defensa Nacional, ubicada en el KM 5 ½ carretera a Santa Tecla, a las catorce horas del día veintidós de mayo del año dos mil veintidós; reunidos los suscritos: señor KEVIN RENE FLORES AYALA, representante de la sociedad TROPIGAS DE EL SALVADOR, S.A. y [REDACTED]

[REDACTED] Administrador del Contrato, con el objeto de RECEPCIONAR A ENTERA SATISFACCIÓN, el suministro de gas propano del mes de abril del presente año y contemplado en la Orden de Pedido No. 2264/2020, de fecha 17MAY020 y factura No. 92769, de fecha 21MAY020, por un monto de SEISCIENTOS SETENTA Y TRES 09/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$673.09), correspondiente al Contrato No. 18-BS-2020, según detalle:

Dichos suministros fueron recibidos a través de la nota de remisión Nos. 9964 y 13789 en las unidades detalladas en las mismas.

| CANTIDAD | UNIDAD DE | DESCRIPCION | PRECIO | VALOR |
|----------|-----------|---|----------|-----------------|
| | MEDIDA | | UNITARIO | TOTAL |
| 319 | Galón | SUMINISTRO DE GAS PROPANO A GRANEL PARA LA ESCUELA MILITAR CAPITÁN GENERAL GERARDO BARRIOS (EMCGGB), MES DE ABRIL (54110) | \$2.11 | \$673.09 |
| - | - | TOTAL..... | - | \$673.09 |

En cumplimiento a los Arts. 82 Bis literal e) y 77 RELACAP y no habiendo más que hacer constar, firmamos y ratificamos la presente.

ENTREGUE:

[Firma manuscrita]

SR. KEVIN RENE FLORES AYALA
TROPIGAS DE EL SALVADOR, S.A.

DUI No. [REDACTED]

TROPIGAS DE EL SALVADOR, S.A.

RECIBI:



[REDACTED]
ADMINISTRADOR DE CONTRATO



Agregado Vale.

| PLANTA | DIRECCION | TELEFONOS |
|---------------------|---|--------------------|
| SOYAPANGO | BLVD. DEL EJERCITO NACIONAL ENTRADA A PLAZA MUNDO, SOYAPANGO | TEL: 2251-5500 |
| SOYAPANGO | A PLAZA MUNDO, SOYAPANGO | TEL: 2251-5500 |
| SOYAPANGO | KM. 31 1/2 CARRETERA A SAN CRISTOBAL | TEL: 2349-0300 |
| SOYAPANGO | LIBERTAD | TEL: 2349-0307 |
| SOYAPANGO | LIBERTAD | TEL: 2349-0310 |
| EL PROGRESO | KM. 12 1/2 CANTON EL RODEO CARRETERA PANAMERICANA, EL RODEO SAN MIGUEL | CEL: 7359-6143 |
| EL PROGRESO | PANAMERICANA, EL RODEO SAN MIGUEL | TELEFAX: 2656-5929 |
| EL PROGRESO | PANAMERICANA, EL RODEO SAN MIGUEL | TEL: 2656-5929 |
| EL PROGRESO | PANAMERICANA, EL RODEO SAN MIGUEL | CEL: 7861-8007 |
| SANTA ANA | FINAL 25 CALLE ORIENTE No. 3, CARRETERA A METAPAN, SANTA ANA. | TEL: 2441-3159 |
| SONSONATE | KM. 6 1/2 CARRETERA A SONSONATE CANTON HUISCOYOLATE, IZALCO SONSONATE. | TEL: 2450-2625 |
| SONSONATE | HUISCOYOLATE, IZALCO SONSONATE. | FAX: 2451-6264 |
| EL JUTE | CANTON EL JUTE KM. 141 CARRETERA AL LITORAL SAN MIGUEL. | TELEFAX: 2567-2270 |
| AHUACHAPAN | KM. 108 1/2 CARRETERA A LA FRONTERA LAS CHINAMAS, AHUACHAPAN. | TEL: 2455-5869 |
| AHUACHAPAN | LAS CHINAMAS, AHUACHAPAN. | 7844-4033 |
| SANTA ANA | KM 71 CARRETERA A CANDELAPIA DE LA FRONTERA | TELS: 2447-2810 |
| SAN CRISTOBAL | CANTON EL RANCHADOR, SANTA ANA. | 2440-9583 |
| SAN CRISTOBAL | CANTON EL RANCHADOR, SANTA ANA. | FAX: 2440-9597 |
| USulután | CALLE A SAN TIAGO DE MAFIA, COL. SANTA ELENA KM. 136 1/2 CARRETERA EL LITORAL, USULUTAN | TEL: 2656-5880 |
| ZACATECOLUCA | COL VALLE DE SOL KM. 58 CARRETERA LITORAL DESVIO A SAN VICENTE, ZACATECOLUCA, LA PAZ | TEL: 2334-2873 |
| BODEGA CHALATENANGO | CARRETERA TRONCAL DEL NORTE, KM 50 CANTON EL COYOLITO, TEJUTLA, CHALATENANGO | CEL: 7344-6773 |

Forma de pago crédito

Agregado Vale

Orden de Compra # 2264/2020

Xiomara Masgu?

Masgu?

TRAMPAS DE EL SALVADOR, S.A.